

# COMPENDIO

MAYO 13 2013

Visite el blog de la Red Protagónica Observatorio Crítico en: <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>

## CONTENIDOS

- CUBA DELIBERADA: «LA UTILIDAD DE LA VIRTUD». **Hiram Hernández Castro**
- SOCIALISMO ESTATAL: TAREAS DE LA IZQUIERDA EN CUBA. **Ramón García Guerra**
- DESFILAN EN CUBA CONTRA LA HOMOFOBIA.
- SENDEROS QUE SE BIFURCAN. **Editorial Espacio Laical**
- CUBA: LOS BENEFICIARIOS DEL BLOQUEO. **Yusimí Rodríguez**
- ÉTICA Y PERIODISMO. **Félix Sautié Mederos**
- PORQUE UNA PLAYA PERFECTA ES SOLO EL COMIENZO.
- PROSIGUE LA OFENSIVA OFICIALISTA PRO CAPITALISMO, O RESPUESTAS INTERESADAS A DILEMAS FALSOS. **Rogelio M. Díaz Moreno**
- EL HIJO DE FIDEL CASTRO ES CAMPEÓN DE GOLF. **Isbel Díaz**
- CRIADAS EN CUBA. **Regina Cano**
- ESPECULACIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO EN CUBA. **Emilio Morales**
- ¿NOS LLEGARÁ ALGÚN RAYO DE LUZ? **Veronica Fernandez**
- CAROLINA QUIERE SER LA ÚLTIMA. **Rosa Martinez**
- KLINSMANN PIDE RESPUESTA EN CASO DE FUTBOLISTA CUBANO. **Omar Claro**
- ¿CUÁNDO SE PUBLICARÁ EN CUBA LA OBRA DE OCTAVIO PAZ? **Irina Echarry**
- REALIZADORES SE MOVILIZAN FRENTE A UN ESTUDIO QUE TRANSFORMARÁ EL ESTATAL INSTITUTO CUBANO DEL ARTE E INDUSTRIA CINEMATOGRAFICOS.
- ESCARBAR EN LA BLOGOSFERA NACIONAL. NOMBRES POCO IMAGINATIVOS Y DESORDEN. **Yasmín S. Portales Machado**
- CUBA Y LA PRÓXIMA TEMPORADA CICLÓNICA. **Eduardo A. Fernandez Diaz**
- PENSAMIENTO, LIBERTAD Y VERDAD, MEDITACIONES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA. **Félix Sautié Mederos**
- UN CANCELLER «DESINFORMADO». **Marlene Azor Hernández**

## CUBA DELIBERADA: «LA UTILIDAD DE LA VIRTUD»

**Hiram Hernández Castro**

I.

Reunidos en el Laboratorio Casa Cuba (LCC) un grupo de intelectuales, de disímiles procedencias ideológicas, consensuaron un corolario de conceptos, fines y aspiraciones, concernientes al orden social y político cubano.

El documento «Cuba soñada–Cuba posible–Cuba futura»[1] propone mirar la Cuba presente desde un «catalejo» de principios republicanos, pluralistas y democráticos. Desde el pluralismo se compromete con incorporar en el debate público el mayor número de opiniones sobre la buena sociedad posible. Desde la democracia identifica los derechos de plena ciudadanía con el empoderamiento de los sectores subalternos y desfavorecidos. Desde el republicanismo asume un robusto concepto de libertad positiva, esto es, la participación de todos en la cosa pública: el autogobierno ciudadano. Sus autores, en tanto intelectuales, asumen la función «normal» de intervenir, proponer y exponerse en la «república de las letras». Como ciudadanos cumplen con el deber de anhelar la invención de «un país republicano nuestro, sin miedo canijo de unos a la expresión saludable de todas las ideas y el empleo honrado de todas las energías».[2]

El documento articula «para ser estudiadas y debatidas públicamente» veintitrés propuestas sobre el orden político y social cubano. Su pretensión es diáfana: a la actualización del modelo económico le es concomitante una actualización del modelo de república. Lo «excepcional» es su aspiración a superar los marcos intelectuales para -mediante su traducción al lenguaje público- someter propuestas horizontales a la deliberación ciudadana.

Un análisis crítico del texto en sí supondría relacionarlo con el conjunto de la obra intelectual (investigativa, ensayística, activista, pedagógica y editorial) de sus autores, para reconocer los consensos. Un análisis de sus circunstancias entrañaría examinar la eventualidad de existir sólo en el espacio mediado por las nuevas tecnologías de la información, donde un texto consensuado entre algunos para ser deliberado por todos permanece en constreñimiento comunicativo entre algunos y algunos. Este comentario retiene ambas ideas, pero se hace la pregunta por otro lugar: ¿cuán importante puede ser deliberar este tipo de documento más allá de las cabezas de algunos académicos e intelectuales?

II.

Sería equívoco asumir una traducción liberal de los instrumentos propuestos por LCC «para afianzar la República». «Cuba soñada...» se inserta en la tradición republicana. En Cuba, el republicanismo no es una moda académica ni el

nuevo misterio revelado. Fue el ideal político que enfrentó al rey español y arengó un ejército semidesnudo con la promesa de una república independiente, sin esclavos ni súbditos. Sus principios aparecen en la pluma de pensadores como Félix Várela, José Martí y Raúl Roa, pero también en la memoria histórica del activismo cívico-popular cubano.

Apuntar a la tradición republicana significa tomar distancia del liberalismo. Lo que puede argumentarse, entre otras razones, porque el republicanismo asume un ideal de libertad muy diferente al proclamado por el liberalismo doctrinario. Los ciudadanos antiguos -diría un liberal- buscaron su libertad en el ágora pública y los modernos liberales en el ámbito privado. De ahí que al liberalismo le interese promulgar un concepto de libertad fundado en no ser interferido en la esfera privada. Algo así como: «soy libre si no soy interferido por los otros» o «no necesito ser libre para hacer política, sino para establecer la medida en que debo ser gobernado por ella».

El liberalismo doctrinario define la libertad con no interferencia, el republicanismo la reconoce en la ausencia de dominación. La libertad republicana está ligada al autogobierno y la preocupación por el bien público. La posibilidad de gobernarse a sí mismo implica: la libertad de participar en las decisiones públicas que afectan la propia vida. El ideal de libertad republicana rechaza la indiferencia liberal frente al dominium en los ámbitos familiares, laborales y culturales; y reconoce que la República puede y debe interferir la vida de los individuos para no formalizar su condición de libertad, igualdad y autonomía política. Para ello, se debe implementar mecanismos públicos de interferencia, no arbitrarios, que impidan que sujetos potencialmente vulnerables queden sometidos a la dominación.

Nunca la soberanía fue otorgada a los ciudadanos como un regalo de reyes. El ideal de libertad como ausencia de dominación exige impedir la mera posibilidad del ejercicio discrecional y arbitrario del poder. Se trata de reforzar que los ciudadanos deseen y puedan intervenir en el debate y elaboración de decisiones que afectan sus vidas. Así, los derechos que definen la ciudadanía no se interpretan como protección ante la política, sino para participar positivamente en su proceso de constitución.

Una república democrática y pluralista deberá ser deliberativa si quiere ser justa. El valor se origina en el principio de que la verdad ni se posee ni se negocia, debemos buscarla atendiendo a razones que reconocen la secularización, la autonomía y la transparencia. La deliberación instituye un foro para la toma de decisiones basadas en una discusión pública entre ciudadanos libres e iguales. Su legitimidad pertenece al ejercicio de la soberanía, esto es, constituir la política, la ley y la propiedad desde la praxis ciudadana.

Se puede deliberar en el parlamento, el municipio, la empresa, la Universidad, el barrio o los vecinos de un edificio. Se obtiene su beneficio cuando una comunidad logra aclararse sobre lo que quiere llegar a ser y decidir sobre sus normas para hacerlo. Se delibera si los argumentos expuestos se basan en criterios universales, a saber, aquello que cualquier persona razonable podría aceptar porque no humillan ni socavan su dignidad. Se delibera para extirparnos la dominación colonizada, de clase, color, sexo, edad. Se delibera sobre «las cosas ásperas y materiales sin las cuales no existen las finas y espirituales». Se delibera para comprometernos todos en cómo hacer y cómo verificar que ningún ciudadano quede desamparado.

La deliberación debe servir para transformar las propuestas de uno o un grupo de ciudadanos y mejorarlas. Todo lo que viene a decir que la legitimidad de una decisión política deriva de su posibilidad de ser amplia y extensamente discutida según diversos saberes, deseos, intereses e interpretaciones del bien público. Una propuesta puede ser rechazada o parcialmente aceptada por el foro democrático. Si determinado grupo o parte de la sociedad insiste en que sólo el cumplimiento de sus deseos legítima la república estaría rechazando el sentido de la deliberación y la democracia.

Lo apuntado hasta aquí puede importar mucho o muy poco, pues forma parte de lo que la academia denomina «teoría normativa» o discursos con pretensiones de validez sobre el beneficio de vivir en una sociedad más justa. Por ello, al leer «Cuba soñada...», más que pensar en lo que no dice o dice de manera incompleta o desacertada me preocupó el dilema de la carreta y los bueyes. ¿Se necesita esa Cuba soñada para deliberar con todos su propuesta? De tal suerte, no hay mejor forma de enfrentar una angustia que elevar su argumento al absurdo: ¿podemos vivir en una Cuba presente en la que no sea considerado virtuoso deliberar su futuro?

III.

El orden de un Estado, afirma Kant, siempre tiene solución aunque se trate de un pueblo de demonios, basta con que posean entendimiento; a lo que debemos agregar que se precisa robustecer la virtud cívica. El republicanismo toma muy en serio «la utilidad de la virtud».

En la tradición republicana el concepto «virtud» tiene larga data. Tanto en la politeia griega como en la República romana la virtud -alusión a la virilidad masculina- apuntaba a la capacidad económica de pertrecharse de armas para asistir al ejército. Los que no tenían dinero para comprar armas y sólo tenían prole como único bien eran llamados «proletarios». El republicanismo oligárquico estableció que sólo aquellos que podían «vivir de lo suyo» eran virtuosos y podían ser considerados ciudadanos plenos. Los republicanos democráticos reconocieron esa máxima, pero agregaron: «entonces todos deben poder vivir de lo suyo». La virtud republicana no se dictamina a partir de una prédica moral edificante, sino sobre condiciones de vida material garantizada en el seno de una colectividad ciudadana. Se trata de instituir la independencia socioeconómica como única forma de no separar al ciudadano político del sujeto corpóreo (literalmente sujetado a la vida).

Una imagen conocida de la virtud republicana sería la del niño que en el cuento de Cristian Andersen le grita al rey que va desnudo. Existen virtudes necesarias al ejercicio democrático de la ciudadanía como el decoro y la honradez, pero en ocasiones las personas, incluso para sobrevivir, se ven obligadas a actuar contra sus propios valores.

De ahí el interés en reiterar -desde la clásica tradición republicana- que no es libre ni virtuoso aquel que no vive de lo suyo. Se trata -en traducción socialista- de establecer el control democrático sobre todas las fases del proceso de

producción. Socializar la propiedad significa deliberación y control ciudadano sobre los medios y sentidos de la producción. Los medios: deberán evitar que salga de la ciudadanía las riquezas que a ella pertenecen. El objetivo: garantizar a todos y cada uno de los ciudadanos bienes vitales como la libertad, la igualdad y la independencia. Socializar el poder y la propiedad es organizarse en una economía democrática para la vida de todos los ciudadanos y no para el libre mercado de algunos.

Sería difícil negarle a esta declaración su convicción socialista, pero también es un documento «conservador». Lo primero, insisto, porque se trata de empoderar a la ciudadanía con instrumentos para impedir que intrigantes y mercaderes gobiernen conforme a sus propios deseos. Lo segundo, porque invoca a la génesis de una patria: fundar en el bien común mejores maneras de vivir juntos. No encuentro, en el punto actual de su redacción y confiando en que su intención no fue exhaustiva, ningún concepto que impugne la reciprocidad de ambas convicciones o las posibilidades de su desarrollo mediante la deliberación pública.

Por ello, si me precisaran definir el valor esencial de «Cuba soñada—Cuba posible—Cuba futura...» diría que es un evento virtuoso, y no por decir poco. Existen demasiadas formas no virtuosas de hacer política. Sus autores se la tienen que ver con argucias mediáticas que identifican su empeño con grupos de presión de muy distinto signo, contenidos y métodos. Los «laboratoristas» han asumido la virtuosa aspiración de insertar en la esfera pública cubana una pregunta que sólo es si persevera: ¿cómo prohibimos la dominación?

Dar respuesta «con todos y para el bien de todos» es el mandato de nuestra Constitución. Para los autores del documento todos significa literalmente todos los ciudadanos. Pero los cubanos sabemos que una regla para ser verdadera tiene su excepción. En una república democrática la excepción de todos debería inquietar a los sujetos interesados en negarle a la ciudadanía las condiciones necesarias para organizarse, proponer, deliberar y decidir lo que es de pública utilidad.

La Habana, abril 2013

- [1] Laboratorio Casa Cuba, «-Cuba soñada-Cuba posible-Cuba futura: propuestas para nuestro porvenir inmediato», Espacio Laical, n. 226, marzo de 2013, [www.espaciolaical.org/contens/esp/sd\\_226.pdf](http://www.espaciolaical.org/contens/esp/sd_226.pdf).
- [2] José Martí, «Con todos y para el bien de todos», Obras Completas, T. 1, Ed. LEX, La Habana, Cuba, 1946, p. 701.

## **SOCIALISMO ESTATAL: TAREAS DE LA IZQUIERDA EN CUBA**

**Ramón García Guerra**

La palanca del interés material en el socialismo es como la lotería de Pastorita; no alcanza a iluminar a los ojos de los más ambiciosos ni a movilizar la indiferencias de los más.  
Ernesto Che Guevara. Carta a José Mederos Mestre (febrero 26, 1964).

Este texto es una aceptación al debate que motiva un artículo de Pedro Campos y Armando Chaguaceda: “La incapacidad de autocorrección del ‘socialismo estatal’ y las tareas de la izquierda” (COMPENDIO OC: abril 24, 2013). Pero antes de abrimos al mismo, debo evitar cualquier mal entendido en relación con el contenido de mi artículo: (1) Empiezo por aclarar que este artículo no fue escrito como una crítica al artículo que Pedro Campos y Armando Chaguaceda: sino a propósito del mismo. Revelamos, más bien, nuestros puntos de encuentro con aquéllos en materia de proyecto de (nueva) sociedad. (2) Estamos muy distantes de otorgar —mientras se vincula a estos camaradas con los perestroikos de finales de la década de 1980— cualquier sentido peyorativo en la palabra. [Calificativo que endilgó el discurso oficial entonces en contra los partidarios en Cuba de aquel proceso de apertura y restructuración que sucedía en la antigua Unión Soviética.] Primero por respeto. Después, porque los motivos, principios y lógicas que adoptaron estos camaradas eran auténticos, pertinentes y eficaces en tanto respondían a una realidad en particular. (3) Haremos cierto énfasis en el modelo de economía que los socialistas democráticos en Cuba nos sugieren en dicho artículo. Los libertarios, en cambio, somos partidarios de instaurar un modelo de economía solidaria, moral-comunitaria y mutualista. Efectivamente, nada más saludable que echar adelante un debate. Comencemos por discutir el ideal democrático en Cuba hoy mismo.

Sobre la DEMOCRACIA en Cuba.

La carga de sentido que otorgan las fuerzas políticas en Cuba a esta palabra —en el debate nacional— nos obliga a hablar de ideales democráticos: que se ofrecen en la realidad en tanto discursos que habitan en paralelo sin puntos de contacto entre los mismos. [Situación de inconmensurabilidad del discurso.] Distinguimos dos epistemologías. Primero, están aquéllos que otorgan a la DEMOCRACIA un sentido instrumental : liberales y estatistas. Después se hallan aquéllos que la consideran una forma de convivencia en la sociedad: socialistas democráticos y libertarios. Entre estos últimos, sin embargo, existen ciertos matices que distinguen a quiénes han dado una relativa centralidad —mayor o menor— a la misma en la vida de la sociedad. Predomina en Cuba el enfoque institucional por encima del sociológico y este déficit (cognitivo y político) legitima la adopción de una visión estatista de la sociedad.

Enfrentamos una realidad patológica en Cuba (autismo). Realidad que resulta funcional al sistema de dominación política que instauran los obreristas en la década de 1970. Situación, además, que produce y legitima la fractura de la sociedad. Entonces, el desafío de la izquierda es el de superar ese diálogo de sordos. [Aclaro, no sólo al interior de ella misma.] Tendiendo puentes, —como hacen Campos y Chaguaceda en su artículo— pero sin imposiciones a los demás.

Pregunto, ¿cómo se podría superar tal estado de cosas?

Recuperar las múltiples visiones que han aportado las ciencias sociales en las últimas cinco décadas, –desde el constructivismo (años ´60s) hasta el experiencialismo (años ´90s)– respecto de la comprensión de la sociedad, podrían dotar a la izquierda de una ontología (no-sustancialista) sobre la DEMOCRACIA: como institución y como proceso en la sociedad.

Porque no basta con sofismas que aboguen por abrir caminos y dar espacios a la nueva clase media (NCM) que hoy emerge en el país. [Entiéndase esto mejor: La ecología política exige de balances y metabolismos en la sociedad que sean dinámicos y flexibles. (Partiendo de que el todo no puede ser reducido a la suma de las partes.)] Significa esto que vamos a necesitar de códigos, mecanismos y lenguajes en la política que faciliten este diálogo al interior de la izquierda. Partiendo de la experiencia de nuestra América, y viendo la complejidad del asunto, pienso que nada resulta más adecuado que regresar al socialismo humanista del marxista Antonio García (1987). Desde luego, las teorías de García no satisfacen todas las exigencias del debate. Pero, en cambio, sí nos ofrecen el mínimo que se necesita hoy mismo. Concepción esta última, además, (sería esta su mayor virtud) que se articuló bajo la triple tensión del socialismo real en Europa del este y oriental, las dictaduras militares en América Latina y la guerra civil en Colombia. Rescatemos sin demora al Norberto Bobbio de la izquierda en América Latina.

Partiendo de este referente teórico, (y político) podrían los socialistas democráticos y libertarios en Cuba adoptar una plataforma de acción política –concertada– que dialogue de manera dialéctica con realidades concretas, puntuales y existentes y no esperar por superar el déficit democrático actual para intentar el asalto a la Bastilla. En tal sentido, y con mucha razón, Campos y Chaguaceda nos proponen entrar en una lucha cuerpo a cuerpo. [Las luchas por democratizar la sociedad, entonces, deben ser parte de un proceso que iría creando las condiciones que facilitan la reproducción ampliada del mismo en aquélla.] Estamos de acuerdo con esa táctica y hemos cumplido con ella, siempre.

Discutamos casos particulares.

Comentemos el texto: “Cuba soñada-Cuba posible-Cuba futura: Propuestas para un porvenir inmediato”. Publicado por el Laboratorio Casa-Cuba (COMPENDIO OC: marzo 20, 2013).

[Desearíamos no personalizar. Pero... En este punto me es inevitable hacer una excepción para mostrar un ejemplo de diálogo entre socialistas democráticos y libertarios que resultó fecundo: hablo de Julio Cesar Guanche, Dmitri Prieto y Mario Castillo. [Itálicas que indican una “interface” en este diálogo.] Encuentro feliz, advierto, que auspician dos Ángeles de la Guarda: Alfredo López (Castillo) y Alfredo Guevara (Guanche). Cubanos que han luchado por la LIBERTAD. [Alfredo es el nombre: ¡Socialismo! Mientras que puede variar el apellido: ¿Bakunin o Marx? (Ejemplo este, además, que nos muestra como los muertos no siempre aplastan la conciencia de los vivos y como sí dejan a éstos hacer sus vidas.)] Evidentemente, sería un crimen de lesa honestidad hablar de la participación de aquéllos en la facturación del consenso que sostiene al documento. Porque es una pieza íntegra el mismo. Porque hallo amor a la patria en todos ellos.]

Desearía, en cambio, indicar lo que creo decisivo en este debate.

La crítica que hiciera Haroldo Dilla, por ejemplo, –según nos parece– resulta justa y adecuada (COMPENDIO OC: marzo 31, 2013). Porque sabe bien Dilla qué puede significar una república en Cuba basada en las “virtudes”. [Estatuto ciudadano que es secuestrado por la política partidista. (Entiéndase: hombre nuevo, “Universidad para los revolucionarios”, enemigo de clase, etcétera.)] Cuando se refiere a la diáspora, finalmente, esta crítica deja abierto un campo de discusión que revela los déficits –teóricos, epistémicos y políticos– que afectan al texto en cuestión.

Hablemos del lugar de la diáspora en la vida nacional.

Durante 2012 el Estado-empleador pagó 22 mil millones en salarios, donde el Estado-proveedor cobró 39 mil millones en bienes y servicios (Anuario Estadístico, 2012). Superó este que cubrió los gastos sociales, administrativos y militares del aparato burocrático del Estado cubano. [Es decir, los gastos que dan legitimidad al mismo y que aseguran el control político de la sociedad.] ¿Quién dio ese dinero? Efectivamente, resultó ser la diáspora. Esto es: el gasto público en Cuba que maneja el Estado está siendo aportado por la economía de remesas que sostiene la diáspora. ¿Cuáles son los derechos de esta última en su país? [Conozco una cubanita que se hizo ciudadana española y asiste a las elecciones en ese país, por ejemplo, sin que acusen de conspiración a los Castro por tratar de subvertir el orden existente en España.] Definitivamente, la política del gobierno cubano –respecto de la diáspora– es: cínica, hipócrita y abusiva. Careciendo de fundamento y de legitimidad, además.

Pero de DEMOCRACIA se trata. Entendamos que una sociedad que vive en autarquía no habla de “democracia”, sino que viaja por los intersticios del sistema en busca de una salida. [En tal sentido, con fina ironía, Jorge Domínguez nos decía: ¿Quién dice que no hay democracia en Cuba? Sucede que cada cubano se toma su cuota de democracia como mejor le parece.] Entonces la tarea de la izquierda en la Isla es denunciar el pacto social (enfermo) que sostiene la relación entre el Estado y la sociedad.

Perestroikos, oficialistas, neocapitalistas.

Definitivamente, el ideal de sociedad que adoptan Campos y Chaguaceda en esta ocasión toma distancia tanto de los Lineamientos (modelo implícito) del PC cubano como del proyecto (modelo explícito) de Estado de SATS. [Ciertamente, poco se hallará del discurso oficialista y/o neocapitalista en dicho artículo.] Nadie duda de su condición de gente de izquierda que lucha por una Cuba de todos. La retórica de estos camaradas se dice anticapitalista: aclaro, aun cuando en la práctica nos pueda resultar o no ineficaz ella misma. Creemos, sin embargo, que el análisis de éstos tiende a situarlos a la derecha del primero (Partido) y a la izquierda del segundo (Estado de SATS). [Sinceramente, pienso que este artículo los coloca –quizá no conscientes del todo– en la senda del centrismo de la Tercera Vía: acaso con dos décadas de retraso.] Deberíamos ahora de ofrecer los argumentos que justifican este análisis.

Empecemos por decir, que la lectura que hacen Campos y Chaguaceda en su artículo es errática en algunos puntos del mismo. La tesis que ellos defienden en dicho texto –léase: carácter incorregible del régimen (que yo comparto con ellos)– acaso no se sostiene por sí misma.

Veamos en detalles el asunto.

La lectura que hacen Campos y Chaguaceda de la situación actual tiende a crear confusión. Las reformas que echa adelante Raúl Castro se enfrentan a cierto capitalismo de Estado –según nos cuentan–. [Pero de modo tan insuficiente que no alcanza a renovar el socialismo en Cuba hoy mismo.] ¿Quiénes son éstos defensores del capitalismo de Estado que obstruyen la política de reformas? [Porque se deduce que son positivas estas últimas, según los autores del artículo.] Entonces, ¿cómo se tiene esta opinión si la izquierda democrática ni siquiera ha sido escuchada en lo decisivo? ¿Conocen los autores que hoy mismo se discute en la Comisión las cuotas de participación que debe de recibir los trabajadores a partir de las utilidades (netas) de las empresas? [Participación que hasta podría llegar al 50% de aquéllas.] ¿Aseguran un triunfo de antemano? Dejemos dicho que la izquierda socialista –incluyo a los libertarios en el asunto– no tienen este tipo de demandas en su agenda. Lo cual hace discutible todo lo dicho por Campos y Chaguaceda en relación con esta cuestión.

Pero se hace una historia de todo el proceso que nos trae de vueltas al punto de partida.

Las opciones políticas en la década de 1960 se debatían entre una restauración democrática y un estatismo reformista. [Evidentemente, los autores se apegan a la lectura del proceso que hace Carmelo Mesa-Lago en este extremo del análisis.] También me pregunto a quienes se refieren al hablar de restauración del orden democrático que había sido violentado por el batistato. ¿Acaso el PRC-O? ¿Hablan del PSP? ¿Cuál era la agenda de la burguesía nacional subalterna en esta década? La lealtad política de Campos y Chaguaceda con los perestroikos de finales de la década de 1980, evidentemente, los conduce al encuentro con el discurso liberal-nacionalista de Mesa-Lago: economía mixta-pluralismo político. [Entiéndase bien: no critico lo que hacen.] La historia que enfrenta a renovadores (buenos) y stalinistas (malos) en la antigua Unión Soviética –historia que es contada por Campos y Chaguaceda en este artículo– resulta algo maniquea: digo, empaña mal con el proyecto-país de Mesa-Lago. Quién en sus últimos textos –sea dicho de paso– se acerca a esta izquierda democrática en que militan los autores.

Definitivamente, los libertarios en Cuba no participamos de este encuentro.

[Confieso que las lecturas de textos de Carmelo Mesa-Lago que hicimos a inicios de la década de 1980, en cambio, nos dieron ciertas claves del proceso. (Deuda que debo de reconocer en esta ocasión.) Contribuciones que tantos cubanos hemos de agradecer además a intelectuales como: Ramiro Guerra, Fernando Ortiz y Jorge Mañach.]

Los textos que hemos publicado desde 2007 contrastan con la lectura ofrecida por Campos y Chaguaceda en el artículo de marras. (En este punto solo agregó unas notas.) Entonces me refiero al drama de los perestroikos en Cuba en las últimas (casi) tres décadas.

Después de la política de repliegue de Lenin –o NEP (privatista)– ocurre una reacción pendular con Stalin (colectivista). La política de deshielo de Jrushov (años ´60s), entonces, hace parte de un proceso de larga duración que cubre la historia total del socialismo real en la Unión Soviética. El dilema de Cuba se origina con Breskniev y la inserción de Cuba en el CAME: en la década de 1970. Efectivamente, los cambios que había propuesto realizar Gorbachov en la URSS tenían más de un punto de contacto con la realidad cubana que aquellos que admitían la clase política en Cuba.

La crítica al modelo soviético en Cuba –proceso de rectificación mediante (1985-1989)– motivó la emergencia de varias corrientes de pensamiento al interior de la izquierda en la Isla: por una parte, los filo-soviéticos –que eran muchos en Cuba– seguían las noticias de la Perestroika a través de la revista Novedades de Moscú: agotada en los estancillos de La Habana. Mientras tanto, los socialistas revolucionarios cubanos, (entiéndase: trotskistas, maoístas, guevaristas...) por otra parte, fueron al rescate de otras corrientes del marxismo que había sido eclipsadas en la etapa confesional del Estado cubano (1971-1989). [Entiéndase: marxista-leninista.] Todos ellos en busca de una alternativa ante el orden que existía. [Palabra esta última (alternativa) que fue censurada por el discurso oficial de finales de la década de 1980.] Precisamente, emerge entre los filo-soviéticos una corriente de pensamiento –socialista democrática– que no demoró en ser fustigada por el Gobierno en este período. [Calificándolos de perestroikos: miméticos, eslavófilos, antipatriotas, etcétera.]. Efectivamente, la política rectificación de errores –discurso nacionalista mediante– trataba de marcar la diferencia con aquel proceso de cambios en la URSS. Desde luego, quienes eran partidarios de una Perestroika cubana han tenido que agachar la cabeza para esperar por una nueva oportunidad que demoró en llegar dos décadas.

Los autores del artículo de marras se apartan de la verdad histórica, entre otras cosas, porque se trata de un relato en clave de actualidad.

La lectura histórica que hacen Campos y Chaguaceda de los comunistas cubanos (PSP), por ejemplo, llega a convertir a éstos en marionetas en medio de un proceso que los arrastra en el tiempo. Consistiendo el error de estos últimos en olvidar “que Marx no estaba de acuerdo en sacrificar libertad por justicia, y que la revolución popular del 59 se había hecho para restablecer el orden democrático interrumpido por Batista”. Cuando, en verdad, fueron los pesepistas (PSP) los que hicieron una labor de zapa. Sectarios que se ocupan en serrucharle el piso a los camaradas. Copando los puntos clave de la estructura de poder a golpe de intrigas y mentiras. Decidiendo, incluso, hasta quiénes debían ser los escoltas de Fidel Castro.

[Asimismo, todos los oficiales del Ministerio del Interior que fueron reclutados en esa época recibieron en biberón dosis de DOCTRINA de aquéllos.]

Evidentemente, están dando estos camaradas un paso importante hacia un centrismo que los coloca a la derecha del PC cubano. Frase tales como: “La libertad es para todos, o es mentira”, por ejemplo, –que deberá ser ejercida “con ajuste a

derecho” –; la defensa de las posturas de Bethelheim (“uso de la ley del valor”) en la polémica con Che Guevara, –a quién califican de voluntarista/idealista, junto a Mesa-Lago– etcétera sitúan a estos camaradas en la senda de la Tercera Vía: con dos décadas de retraso. La puesta en actualidad del socialismo que ellos proponen va a comulgar con la lógica del capitalismo en una dirección que se distingue de la política de modernización que afecta a las reformas que echa adelante el PC cubano hoy mismo. Entender que existe una frontera que los líderes históricos de la Revolución cubana no van a poder cruzar, no debe hacernos creer que estamos ante imbéciles que se resisten ante nuestras verdades. [Debemos de saber que todo diálogo que parta de este supuesto solo puede acabar en un fiasco.] Tendiendo puentes, para finalizar, analizo el modelo de economía solidaria de los “socialistas democráticos cubanos” en relación con aquel de los libertarios.

Concebir una ECONOMÍA en libertad.

Sigamos la historia de los economistas en Cuba en las últimas dos décadas. Según nuestra opinión, resulta esta la mejor manera de constatar el dilema económico que viven los cubanos en la actualidad. Porque el modelo de economía que fue adoptado en la etapa pro-soviética en Cuba (extensivo, megalómano, centralista), impuso en la Academia un montón de dogmas, para dejar sin brújula a los economistas en la Isla: en medio de la caída libre que se produjo en el primer lustro de los años ‘90s. El efecto de las políticas neoliberales en América Latina, y la caída de los pilares de la economía en Cuba en esa época, motivó un proceso de rearticulación del tejido económico de estas sociedades a partir de iniciativas populares más o menos autónomas. Desatándose así un proceso de búsqueda de nuevos paradigmas entre los economistas de izquierda en Latinoamérica. [Consultemos la lista de títulos producidos por la CEPAL y el CEEC en este período.] Emerge un nuevo paradigma en el siglo XXI, entonces: como una apuesta por las Pymes. Pero este nuevo paradigma no será una alternativa al capitalismo en la región. Esto es: apenas si alcanza a cubrir el espacio vacío que había dejado el Estado mínimo.

La política exterior del Estado cubano dio un giro latinoamericano a finales de la década de 1990. [Puntualmente antes del chavismo.] Entonces los estudios académicos abríanse a un universo de nuevas experiencias que apenas han sido atendidas.

Veamos cómo se refleja en la labor intelectual de Pedro Campos este asunto.

Cuando se sigue la producción de textos de Campos en materia de economía, inmediatamente, surge un tema que obsesiona al autor en el tiempo: la cooperativa. [Derivando esta fórmula de la tesis marxista que se refiere al “trabajo libre asociado”.] Explica esto el énfasis que otorga en su crítica al trabajo asalariado en todos sus artículos. Campos no tiene una sola experiencia personal en esta materia. Pero esto no resta valor a la idea de cooperativizar toda la economía: que tanto él defiende en sus textos. Pero en esta lectura de Marx, Campos no es exacto. Porque la idea original de Marx se refiere a un trabajo libre asociado que se realiza en (y por) la comunidad. Efectivamente, Carlos Marx no habla de pequeñas empresitas –todas iguales– que juegan libremente en el mercado, ni menos habla de sostener un proyecto de liberación de la sociedad sobre esas bases.

Decimos que la idea de Campos puede ser buena o mala. Pero no es marxista. La visión que tiene Marx del socialismo es social: relacional, integradora, dialéctica.

Entendemos que apelar a las teorías de Friedman, –cultura económica incluida– por ejemplo, puede ser una pésima carta de presentación en el debate de la izquierda. Pero esto nos sucede sin ser conscientes de todo muy a menudo. [Esto le ocurrió al Che.] Meditemos este dilema. Decididos a cumplir la colosal tarea de movilizar una economía que fuese congruente con el proyecto libertario (original) de la Revolución cubana, carentes de cuadros de dirección, pésimamente dotados de tecnologías e insumos para la producción, asediados por el Imperio, sometidos a la presión de una demanda social creciente, etcétera, etcétera, la solución fue la de concebir y modelar la economía en tanto una gran empresa colectiva del pueblo trabajador. [Entonces era persuasiva la realidad. Indicaba que la solución era crear economías a escala y no apelar a las capilaridades de la sociedad. También hoy hasta el sentido común nos sugiere crear un denso tejido de Pymes.] Pero el signo ideológico de la tecnología no es neutro. Lo que no imaginó el Che –porque lo hubiera rectificado sin demoras– es que la economía política (ideal anticapitalista) que pensó en la teoría se daba de narices con la política económica (técnica monopolista) que aplicó en la práctica.

Esta es toda la verdad, y me duele.

Pero esto no resta méritos al Che, ni a Campos, cuando han sido consecuentes en la defensa de sus ideales. La tarea es contextualizar esas ideas, rescatar la capacidad propositiva de las mismas, dotarlas de viabilidad y eficacia.

El modelo de economía que sugieren los libertarios, –solidaria, moral-comunitaria y mutualista– en principio, avanza dos puntos por adelante (para complementar, quizá) respecto de aquel que sugiere Pedro Campos. Evidentemente, fomentar la socialización de la propiedad (economía solidaria), empoderar a la comunidad (economía moral-comunitaria), instaurar otra racionalidad como régimen (economía mutualista), según nos parece, acabará por reducir la vigencia de la ley del valor en nuestra sociedad. Entonces sería otro el mercado. Y otro el Estado. [Hablo en el lenguaje de Dilla.] El modelo de economía de los libertarios va a significar un cambio en la ecuación entre estos elementos. Estado, comunidad, mercado. Precisamente, porque se logra desprivatizar el poder de esta trinidad. Desde luego, este no es el final. Tendríamos que inventar un montón de categorías económicas para poder dialogar con una realidad emergente. El modelo de economía que sugieren los libertarios daría la ventaja de regresar al punto de la historia en donde el liberalismo torció el camino para traernos a un mundo de absurdos e inequidades que tratamos hoy corregir.

[Discutiremos este modelo en otro artículo.]

Ahora bien, el desafío es hoy –habría dicho Nicolás Guillen Landrián– “poner los pies en el agua”. Porque nadie puede hablar de economías locales en Cuba a ciencia cierta. [Esto es: nadie tiene un mapa de éstas.] Y esto es peligroso si se

entiende que la estrategia que el Partido se propone es ceder a las alcaldías el manejo de economías ordinarias que serían integradas por un montón de Pymes: basadas en el mercado y sin control popular, además. Imaginemos qué pasaría si adoptamos esa política hoy mismo.

Entregar a las alcaldías esta economía, establecer un régimen de cooperativas bajo estas condiciones, instaurar el sistema de cogestión en las fábricas... ¡Distribuir además entre los trabajadores una parte de los ingresos! ¿Cuáles serían los resultados de esta política? Significaría que el Cerro (272) y Centro Habana (175): –por ejemplo– con las mayores densidades poblacionales e industriales en La Habana; frente al Cotorro (37) y Habana del Este (31): con las menores densidades poblacionales e industriales de la capital, tendrían su suerte echada. Mientras unos implosionan, otros colapsan. [Entiéndase mejor: fundar una economía solidaria en La Habana, por ejemplo, donde la planta industrial – además de ineficaz, contaminante y obsoleta (Diagnóstico, 2011)– tiene una mala distribución por sectores y territorios, sin crear una agencia –entidades no-estatales autónomas (confederación de municipios)– que logre reducir estas distorsiones y se ocupe de la reconversión de estas industrias, promete ser un fracaso.] Rechazar la idea de constituir un Estado facilitador, –que se encarga de echar adelante un proceso que rectifique esta situación– basándose en el fundamentalismo de la AUTONOMÍA, significa un error garrafal. Pecaríamos por distraídos, hijoeputas o imbéciles.

La política del espacio del Estado cubano en las últimas cinco décadas ha mantenido y ahondado la segregación social y territorial en nuestra sociedad. Entonces la solución no puede ser confiada a quién creo el problema. Carlos Marx fue diáfano al decir: “Y por lo que se refiere a las sociedades cooperativas actuales, –aclara en Crítica al Programa de Gotha (1974)– éstas sólo [énfasis de Marx] tienen valor cuando son creaciones independientes de los propios obreros, no protegidos ni por los gobiernos, ni por los burgueses”.

Posfecho.

Ciertamente, este artículo no deja espacio para el análisis más atento de aquel publicado por Campos y Chaguaceda en estas páginas. [Particularmente me refiero al parteaguas que abren aquéllos de frente a los socialistas libertarios de filiación guevarista en Cuba: que –siguiendo la taxonomía de Dmitri Prieto Samsónov (CLACSO, 2012)– hallan con el neozapatismo y John Holloway sus pariguales en nuestra América.] Descartamos una actitud sectaria en estos compañeros aun cuando el título de su artículo así lo sugiere. [“La incapacidad de autorenovación del ‘socialismo estatal’ y las tareas de la izquierda”. (Letras en itálicas del autor.)] En tal sentido, me pregunto: ¿tienen un lugar los libertarios bajo la sombrilla que abren Campos y Chaguaceda en dicho artículo? Hemos dicho no en este artículo. Creemos que deben los socialistas democráticos reciclar el mercadocentrismo que sostiene al modelo de economía solidaria (cooperativo) que proponen e integrar los contenidos moral-comunitario y mutualista que sugieren los libertarios en materia de economía. Entonces las tareas más puntuales de la izquierda (democratización) podrían ser articuladas con aquellas de largo aliento (descolonización). En este punto se inserta la propuesta de adoptar una plataforma de diálogo que esté basada en el socialismo humanista del marxista Antonio García. Conocemos bien a estos camaradas. Precisamente por eso sugerimos este referente. Dejamos de esta manera servida la mesa para una discusión al interior de la izquierda.

#### **Referencias.**

Anuario Estadístico de Cuba 2011; La Habana: Oficina nacional de Estadísticas e Información, 2012.

Antonio García: Dialéctica de la democracia; Bogotá: PLAZA & JANES Editores Colombia Ltd. 1987.

Carlos Marx: “Glosas marginales al Programa del Partido Obrero Alemán”, en C. Marx, F. Engels: Obras escogidas; Moscú: Editorial Progreso, 1974.

Dmitri Prieto Samsónov: “De la antropología política a la antropología de la liberación. La pieza que le falta al rompecabezas es la noción de transdominación”, en Armando Chaguaceda / Cassio Brancaleone: Sociabilidades emergentes y movilizaciones sociales en América Latina; Buenos Aires: CLACSO, 2012.

Diagnóstico de la Actividad Industrial de Ciudad de La Habana. Versión Preliminar; La Habana: Dirección Provincial de Planificación Física, 2011.

## **DEFILAN EN CUBA CONTRA LA HOMOFOBIA**

HAVANA TIMES (dpa) — Unos 500 activistas de los derechos de las personas LGBT desfilan hoy por una céntrica avenida de La Habana pidiendo respeto a la diversidad y en rechazo de los prejuicios sexuales.

La marcha discurrió a ritmo del popular sonido cubano de la “conga”, con trompetas y repiquetear de tambores. Muchos de los asistentes enarbolaban banderas cubanas y la multicolor bandera del arco iris, emblema universal de gay y lesbianas.

Mariela Castro, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), al comenzar la manifestación, pidió un diálogo tolerante entre la población cubana para erradicar los prejuicios en las familias.

El desfile estuvo especialmente enfocado a las familias, uno de “los espacios de mayor vulnerabilidad en los derechos de las personas LGBT, lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero”, afirmó Castro a periodistas durante la marcha.

Castro, que también es diputada nacional, reclamó la necesidad de aprobar cambios en el Código de Familia, que incluyan los derechos por orientación sexual, identidad de género y el reconocimiento a las parejas del mismo sexo.

El debate lleva años suspendido por la fuerte controversia que genera en la sociedad cubana, pero Mariela Castro se mostró optimista sobre la posibilidad de celebrarse próximamente en foro parlamentario.

“Lo más complicado es el tiempo que demora superar los prejuicios, pero creo que se están dando las condiciones”, afirmó la hija del presidente cubano Raúl Castro.

La marcha forma parte de las actividades de la VI Jornada Cubana contra la Homofobia, que se celebra del 7 al 31 de mayo, y cuenta con debates, conferencias, exposiciones de fotografía, actividades educativas y un festival deportivo.

## SENDEROS QUE SE BIFURCAN

### *Editorial Espacio Laical*

Algunas personas, tanto cubanas como extranjeras, insisten en pedirle a importantes centros de poder en el mundo que desestabilicen al gobierno cubano, tomen medidas que pueden dañar fundamentalmente al pueblo de la Isla, y contribuyan a imponer en el país un modelo socio-económico-político que ha demostrado tener luces, pero también grandes sombras, sin discernir y consensuar seriamente la manera de atenuar estas últimas.

Cuba tiene muchísimo que cambiar, pero los protagonistas de esos cambios no pueden ser los centros de poder de ciertos países fuertes e influyentes. Cuba tiene muchísimo que cambiar, pero todo indica que la generalidad de los cubanos no desea un cambio al estilo del ocurrido en muchísimos países de Europa del Este. La inmensa mayoría de los cubanos no pretende que el país se enrumbé hacia el destino de esa parte del mundo, ni que nuestros cambios sean por medio de una metodología similar a la aplicada allí.

Ciertamente merece gratitud que personas e instituciones de otros países se preocupen por la crisis que padecemos, hagan las críticas que consideren pertinentes y brinden consejos acerca de cómo deberíamos conducir la nación para conseguir un mayor desarrollo social, económico y político. Sin embargo, la mayoría de los patriotas cubanos, que abundan en buena parte de nuestra actual diversidad política, anhelan que lo hagan actuando como amigos que nos acompañan y no como jueces que nos condenan, ni como conspiradores que estén dispuestos a llevarnos hacia destinos inciertos, que no emanen de la voluntad expresa del pueblo.

Esto último puede parecer una utopía, porque siempre han existido, y existirán, los intereses ideológicos, políticos y económicos; y tal vez jamás se renuncie a tratar de imponerlos, por la fuerza o subrepticamente. No obstante, está comprobado igualmente que han existido y existen personas e instituciones que -sin renunciar a sus preferencias ideológicas, políticas y económicas- son transparentes y procuran que sus criterios e intereses participen por medio de un entendimiento y un acuerdo que ofrezca estabilidad a todos.

Por otro lado, para que esto sea posible se hace imperiosa una evolución política que sea capaz de ampliar el proceso de apertura entre cubanos con pensamientos patrióticos disímiles. Es necesario que juntos, y con una intensa participación del pueblo, podamos cincelar el presente modelo social, con el propósito de adecuarlo a las demandas vigentes de la nación, sea un producto real de la voluntad general y se evite así que otros -en algún momento, aprovechando determinadas circunstancias- logren imponer un nuevo modelo que responda a intereses parciales y hasta puedan pretender secuestrar al país.

Para ello resulta obligatorio que la política oficial continúe evitando rigideces. Realmente pueden existir fundamentos que justifiquen ciertas inflexibilidades, pero a esta altura de la historia una hipertrofia de las rigideces puede precipitar al país hacia el abismo. Se hace ineludible que el Estado, el gobierno y el Partido Comunista, se dejen interpelar por los criterios y proyectos, nuevos y patrióticos, que abundan dentro y fuera de sus filas, estén dispuestos a darles protagonismo, promuevan una síntesis de todas esas ideas, y faciliten el rediseño de nuestra República.

Espacio Laical 2-2013

## CUBA: LOS BENEFICIARIOS DEL BLOQUEO

### *Yusimí Rodríguez*

Debo disculparme con los lectores de Havana Times, por mi artículo “En nombre de quién hablaron las Damas de Blanco”, el título debió ser “A quién beneficia el bloqueo norteamericano a Cuba”, porque de eso se trata: ¿Quién se beneficia con la petición de las Damas de Blanco?

Varios lectores me han señalado algo importante: las Damas, o más bien Berta Soler, no tienen que hablar en nombre de nadie que no sean ellas mismas.

Yo tampoco hablo en nombre de nadie que no sea mi propia persona. Pero mi persona no es tan relevante ni conocida como las Damas de Blanco; nada que yo pueda decir tendrá la repercusión ni el peso de cualquier declaración o acción de ellas.

De todas formas, lo importante es que ellas, o Berta Soler en este caso, ha ejercido su derecho a la libertad de expresión y eso es algo que afirmé antes. Lo reafirmo ahora. Lo ideal sería que pudieran ejercer ese derecho en medios de comunicación cubanos, y que cada cubano pueda decidir si se siente o no identificado con su discurso.

Pero en algo coinciden muchos de los lectores, el Bloqueo Norteamericano no es el verdadero culpable de la situación en Cuba, y su eliminación no traería grandes cambios.

Lo cierto es que esos lectores lo llaman «Embargo». Yo me disculpo, llevo demasiados años escuchando y leyendo el término «Bloqueo» en nuestros medios oficiales, como para que de la noche a la mañana empiece a decir «Embargo». Me resulta difícil, pero ese no es el punto, sino su verdadero peso en nuestras vidas.

Confieso que a estas alturas no sé cuál es. Por una parte, alguna función cumple cuando los sucesivos gobiernos norteamericanos insisten en mantenerlo, y las Damas de Blanco han pedido que continúen las presiones económicas.

Pero por la otra, ¿cuántos de nuestros problemas se deben realmente a la existencia del bloqueo? La historia ha demostrado que la Zafra de los Diez millones (que nunca se lograron), el Cordón de La Habana, la Ofensiva Revolucionaria, fueron errores; errores costosos. ¿Qué peso tuvo el bloqueo en esos casos?

Es difícil determinar a ciencia cierta hasta qué punto el Bloqueo, perdón, el Embargo; perdón una vez más, el Bloqueo, afecta la vida del pueblo cubano.

Lo que sé es que mientras exista, ese Bloqueo, Embargo o como cada cual prefiera llamarle, seguirá siendo el culpable de todos nuestros problemas, de todo lo que no funcione bien, de todos los errores que cometan nuestros líderes.

Por eso vuelvo a preguntarme: ¿Quiénes son los beneficiarios del Bloqueo? ¿Quiénes pueden seguir esgrimiéndolo como pretexto del fracaso del modelo económico que ahora intentan actualizar?

¿Quién podrá seguir reprimiendo y desacreditando a los que se oponen al gobierno, bajo el pretexto de que sirven a una potencia extranjera? ¿Quién se beneficia con la petición de las Damas de Blanco?

## ÉTICA Y PERIODISMO

### *Félix Sautié Mederos*

El tema de ética y periodismo con motivo de la reciente conmemoración del Día Internacional de la Libertad de Prensa ha sido puesto al orden del día por un colega a quien le profeso un especial aprecio (1). Como siempre su exposición al respecto ha sido enjundiosa e interesante. Modestamente la saludo y me regocijo de haberla leído. En realidad esta es una cuestión muy importante en la que considero que todos los que ejercemos el periodismo en Cuba deberíamos realizar un profundo análisis de conciencia sin concesiones de ninguna índole. Quizás seamos los propios periodistas cubanos los que en ocasiones no defendemos a ultranza nuestros derechos y responsabilidades en el deber de desarrollar una información realista conforme a la verdad histórica que estamos en la obligación de plantear al pueblo, quien es el verdadero soberano y además debería ser el centro de todos los afanes en una sociedad socialista verdadera.

Si lo esencial del socialismo en el siglo XXI ha de ser la democracia y la participación que facilite un control efectivo y verdaderamente popular en su desenvolvimiento cotidiano, entonces la información veraz a esa población soberana constituye un deber ineludible que no debería ser objeto de manipulación alguna por muy justos que pudieran considerarse los objetivos con que se justifique esa controvertida conducta. Al respecto no considero aceptable ninguna justificación. Aquí en mi criterio se encuentra el meollo del problema que tenemos por delante los periodistas que nos planteamos defender las ideas del socialismo.

La objetividad en nuestras informaciones, nuestros enfoques y nuestras opiniones debe ser un principio básico, aun cuando lo que estemos informando sea desfavorable a nuestros conceptos e ideas; e incluso suceda que en honor a la verdad, tengamos que ejercer la crítica como esencia básica de nuestro trabajo. En ello entran en juego los principios esenciales de la ética para con el pueblo, a quien en definitiva nos debemos en el ejercicio de nuestra profesión si la ejercemos con honradez de vida.

La práctica, muy al uso por algunos en imitación de lo que realiza la burocracia, de enfocar nuestros artículos hacia la descalificación de las personas sin plantearnos el análisis de los hechos, así como las circunstancias y el contenido de lo que ponemos a la consideración de nuestros lectores, deviene una violación de la ética periodística que contrasta con la labor de los colegas que en el mundo ponen en peligro su integridad moral y física día a día, e incluso son abatidos como consecuencia del ejercicio de la verdad. El respeto de la ética en la profesión del periodista y del comunicador social en sentido general, es una cuestión verdaderamente trascendente en la que nos va la honradez de vida y si no somos capaces de cumplirla hasta las últimas consecuencias lógicamente caracterizada por la prudencia y la objetividad, lo mejor sería no ejercer la profesión y dedicarnos a otras actividades también honorables pero que no comporten estas exigencias.

El compromiso con la verdad, con los desposeídos y con el pueblo sin exclusiones onerosas de ninguna índole, en mi criterio implicaría las únicas restricciones válidas derivadas del ejercicio de la responsabilidad a que tendríamos que responder los periodistas y comunicadores sociales. Pero en este orden de cosas no deberíamos confundir esos compromisos verdaderamente trascendentales con las caricaturas de deberes que las burocracias adheridas al poder nos presentan como compromisos a cumplir. En esas concepciones realmente profundas más allá de los miedos inducidos, las indecisiones y la falta de valor, es que se determinan realmente la caracterización de nuestra profesionalidad y nuestra honradez profesional.

Quizás sea que si bien el periodista para realizar su profesión como todos los trabajadores honrados requiere de una justa retribución que le permita sobrevivir y desarrollarse, no por eso que es justo y necesario, deberían restringirse el cumplimiento con la ética y con los compromisos esenciales del periodismo y de la comunicación social a que me estoy refiriendo, venga de donde venga la orientación de no hacerlo. Me refiero a un contrapunteo muy especial que no debería entrar en conflicto; y que si se plantea, entonces es cuando tenemos que definirnos radicalmente porque como ha expresado Jesús de Nazaret no se

puede servir a dos amos a la vez, según las concepciones propias del tiempo y el espacio en la época que se narran los evangelios hace tres mil años. Podríamos decir entonces actualmente que no se pueden servir a la vez a dos intereses contrapuestos, que bien podrían definirse como los de los sojuzgadores junto con los de los burócratas, y los de la población de a pie. Definirse en estas circunstancias y coyunturas, es esencial y determinante.

Ética y Periodismo pues tampoco deberían depender del relativismo tan al uso en nuestra época. Ética y Periodismo son consubstanciales con la verdad objetiva y con los intereses básicos de los pueblos que intrínsecamente se ejercen como el soberano; y que por demás vendrían a ser de acuerdo con los términos operativos y prácticos del ejercicio de la profesión, nuestros verdaderos jefes de redacción a quienes deberíamos responder en cada trabajo que publiquemos.

Así es como pienso y así lo afirmo con mis respetos para quienes opinen diferente y sin querer ofender a nadie en particular.

## **PORQUE UNA PLAYA PERFECTA ES SOLO EL COMIENZO**

A los niños les encanta la playa. Hace años disfruté de una llamada Jibacoa, en la antigua Habana Campo, que parecía un paraíso para nenes.

Todos las mañanas llegaba una flota de grandes camiones americanos repletos de bañistas provenientes de los pueblos cercanos. Venía la gente apretada en sus asientos pero ni borrachos ni crispados.

De inmediato las matronas armaban campamento a la sombra de las uvas caletas, con sillitas, canapés, mantas para el piso, termos, pomos de agua, platos, cubiertos, sombrillas y un largo etc; y los niños, directo a gozar de un agua cristalina y a retozar de una arena bien limpia.

Luego, a mediodía, hora de almuerzo en familia, con comida casera recalentada en reverberos y a descansar un rato del sol. Parecía una escena costumbrista sacada de un cuadro; una manera de vivir la playa muy distinta a la de la ciudad.

Empezando por el transporte. En las guaguas que cubren la ruta Habana-Guanabo la gente va hacinada, bebida, divertidísima y a la vez crispada; mira tú que cosa. Son tan frecuentes las broncas que el control de la cola corre a manos de la policía. Aún así a menudo se calienta y a veces sangra la famosa 400.

Y claro está, la violencia no termina en la carretera, va rumbo al mar que no logra lavarla con el batir de sus espumosas y no tan limpias olas. Para muchos, la indumentaria playera incluye cuchillos y pometas de ron antes que protector solar y toallas. En lo que va de verano ya he escuchado de varias broncas serias y pude presenciar el barullo en torno a un hecho de sangre.

El ambiente no es de familia que viene a pasar un día tranquilo, más bien parece una fiesta de muchachones de barrios, con reguetón a pulso, abundante alcohol y nicotina, exhibición de carnes y sexo. Un carnaval de estrógenos y testosterona con tremendo voltaje.

La arena suele estar sucia y es fácil herirse con el cristal de una botella rota. Guarecerse del sol a mediodía constituye toda una proeza. Hay quien se las ingenia para llevar y calentar comida casera pero lo normal es morir con la pizza y el refresco gaseado.

¿Y la calidad del agua? más que dudosa. Desde la Bahía de la Habana hasta Guanabo son frecuentes los sitios no aptos para el contacto humano. Casi nadie lo sabe porque ningún cartel lo avisa (recuerden la vaya del mintur) pero lo aseguran informes científicos poco divulgados. (ver notas\*\*)

Así que ya sabe, si desea refrescar un poco, relajar las tensiones y lavar sus penas con un bañito de mar, tenga en cuenta que de las playas de la ciudad puede regresar a casa más acalorado, tenso y sucio que al partir, cargadito de aguas albañales, metales pesados, colesterol, alquitrán, nicotina, contaminación sonora, radiaciones ultravioletas y sobre todo de violencia.

A los niños les encanta la playa pero hay que pensarlos dos veces antes de someterlos a semejante metralla.

Notas:

\*El título lo tomé de las vayas publicitarias con que el Mintur promueve a las playas del Este.

\*\*Ahora unas notas tomadas del informe Evaluación del medio ambiente cubano, capítulo 2, publicado por Geocuba en el 2009:

§ algunas áreas en verano, fundamentalmente en puntos de Guanabo, Boca Ciega y la desembocadura del Río Itabo, sufren deterioro de su calidad y pueden llegar a constituir zonas no aptas para el contacto primario, según la Norma Cubana sobre calidad bacteriológica de las aguas para contacto directo (Coliformes Fecales =  $2.0 \times 10^2$ ).

§ Desde el punto de vista sanitario la desembocadura del Río Almendares, la entrada de la Bahía, la Zona de Playa El Chivo y la zona de Alamar, presentaron concentraciones superiores a los criterios establecidos por la Norma Cubana para zonas de contacto primario, por lo que no son aptas para el baño de mar.

§ Otros ríos como el Bacuranao presentan también contaminación producto de residuales de actividades agropecuarias.

§ En toda la zona litoral se observaron evidencias de contaminación por metales pesados e hidrocarburos, sobre todo en los sedimentos superficiales. Los sitios más influidos son Playa El Chivo, Caleta de San Lázaro, la desembocadura del Río Almendares y en menor escala la desembocadura del Río Guanabo.

§ El tramo costero más afectado por la presencia de agregados de alquitrán (Tar balls), resultó el Mégano-Boca Ciega con un promedio anual superior al límite establecido para playas «limpias» (10 g.m<sup>-1</sup>), seguido de los tramos Boca Ciega-Guanabo, Veneciana-Rincón de Guanabo y Bacuranao-Tarará.

§ [Alrededores de la Playa El Chivo] Los sedimentos superficiales del área inmediata al colector presentaban contaminación crónica por petróleo y metales pesados, especialmente de Cu, Pb y Zn, detectándose procesos de bioacumulación en los organismos estudiados.

## PROSIGUE LA OFENSIVA OFICIALISTA PRO CAPITALISMO, O RESPUESTAS INTERESADAS A DILEMAS FALSOS

**Rogelio M. Díaz Moreno**

Podía sentarme a escribir esto atropelladamente, o seguir esperando a que las ranas criaran pelos y lo pudiera hacer con calma. Quien se haya acostumbrado a los eslóganes en boga en nuestras calles de los últimos veinte, treinta años, y los compara con los de estos días, difícilmente reconozca el panorama. ¿Qué significa esta mutación?

Es un poco difícil de concordar con que se necesitaran cincuenta y tantos años para terminar de aceptar que la sociedad cubana necesitaba alcanzar un nivel aceptable de prosperidad material o, por lo menos, una vida decorosa. Ya sabemos de las generaciones perdidas, esas que vivieron de sacrificio en sacrificio en nombre de ciertos ideales del socialismo que nunca vieron concretados en la práctica, si bien se pueda reconocer cierta bonanza embrionaria alcanzada gracias a los intensos subsidios soviéticos en los años '80 del pasado siglo, luego perdida irremisiblemente. Por supuesto, que el discurso de la inmolación contenía promesas implícitas de mejoras, pero una enunciación explícita como la del pasado 1ro de Mayo, eso del socialismo próspero, es toda una novedad. Y si lo conectamos con la cordialidad desplegada a favor de las iniciativas privadas, es como tomar un pasaje a lo desconocido.

Sin embargo, el agotamiento del discurso del estoicismo, del enardecimiento de vencer o morir, etc., no había sido razón, hasta ahora, para renovarlo. Es por ello que se pueden relacionar palabras con hechos, tendencias con intenciones, y sentir la necesidad de volver a entrometernos en el asunto. Como es conocido, el sistema económico estatista está en pleno colapso; se avecina el inminente despido de casi la mitad de la fuerza laboral; las políticas asistenciales y de subsidios son exterminadas sin mayores miramientos; los principales logros en educación y salud se encuentran en la reducción de presupuestos. ¿Qué significa entonces que se enarbole la promesa de la prosperidad? Es más, ¿por qué se hace tanta loa al individualismo, por cierto, por parte de las mismas voces que ayer condenaban otra cosa que no fuera la inmolación por una sociedad futura a la que, nos aseguraban, se llegaría en algún momento?

Si todavía se necesitaran más pistas, véase las respuestas de estas personas cuando son interpelados directamente sobre los calificativos de pro-capitalistas para las reformas de nuestra nación. Detrás de una muralla de evasivas, de una nube de justificaciones sobre los cambios en el mundo, los ideólogos oficiales terminan en el “sí pero no”, en un “sí vamos a hacer el capitalismo pero no se lo podemos decir a nadie” y, sobre todo “es que el socialismo no funcionó, hagamos el capitalismo ahora y sigámosle llamando socialismo”.

Qué lamentable, y cuánto mayor daño, cuando encima se afirma que no se conocen otras vías que las que ellos mal-aplicaron durante décadas, hasta desbarrancar al país en el abismo que Raúl Castro describió hace algunos años. Como si no hubieran sido bien elaboradas y super discutidas, montones de propuestas teóricas y prácticas de proyectos colectivos, democráticos y socialistas a lo largo y ancho del mundo, incluyendo los programas del Socialismo Participativo y Democrático acá en nuestro país. Ah pero no, estas posibilidades nunca fueron aceptadas por quienes... bueno, por quienes tienen el poder y deciden a dónde debemos ir los simples mortales. No podía ser de otra manera, porque verdadera democracia, verdadero socialismo, trabajadores empoderados y asociados en plena igualdad elaborando presente y futuro de una sociedad en libertad, implicaban una pérdida intolerable de potestades y privilegios. Como se podía prever, la casta burocrática se juega a la desesperada su último recurso, la transición disimulada a una economía corporativista de mercado. Los decorados de reivindicación de la prosperidad como fin deseable, de reconocimiento e incentivos a la iniciativa privada, son el inevitable y sintomático acompañamiento en esta etapa de la mutación. Suavizan el trauma que puede implicar la metamorfosis capitalista para aquellos que siempre dieron los pasos al frente exigidos; edulcoran la perspectiva de los trastornos sociales que se incubarán en la nueva redistribución de ganadores y perdedores. La así llamada sustentabilidad no es sino el justificativo de inmisericordes recortes en presupuestos sociales, ejecutados por los mismos que, paradójicamente, habían desorbitado antes las arcas con proyectos y cálculos idealistas hasta el extremo.

Cuán lamentable ha resultado que no se acabó nunca de poner en práctica las iniciativas verdaderamente socialistas, como la autogestión obrera de los centros laborales, de producción, de las empresas industriales y agropecuarias. La sujeción de la economía a los dictados centralizados, de las personas a la disciplina partidaria, directa o indirectamente, es lo que ha hundido el funcionamiento económico y social, más que el bloqueo estadounidense o las crisis mundiales. Periodistas nacionales, y otros internacionales de reconocida objetividad, han constatado cómo los microempresarios privados se han revelado como un dechado de actividad y eficiencia en cuanto les dieron un “filito”, cuando antes estas mismas personas eran tachadas como pichones acomodados.

El timbiriche, por desgracia, no genera desarrollo ni hace avanzar la economía, y el mercado tiene un tope de saturación, ya alcanzado en las calles cubanas. Únicamente la actividad empresarial de mediana y gran escala puede asimilar una parte sustancial del millón de trabajadores excedentes de los próximos meses y motorizar la economía a la vez. ¿Cómo <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com>

se va a desarrollar esa actividad empresarial? La iniciativa privada e individualista que tanto elogian, lo podrá hacer solo bajo las claras, inequívocas, leyes del capitalismo. Dará lo mismo que el capitalismo sea bajo la forma de la empresa abiertamente privada, ya sea nacional o de capital extranjero, o como las empresas públicas de los países capitalistas que sirven al resto del sistema, o sea, no totalmente privadas en manos de unos accionistas específicos, pero bien controladitas y en función de los intereses de la generalidad de la clase dominante. ¿Qué va a ser del resto de las personas que no encuentren trabajo pero no tengan capital para montar sus propias empresas? Obviamente, pasarán a integrar el ejército de desempleados, tan necesario al capitalismo.

¿Cómo podrán combinarse, me pregunto también, las recetas de la prosperidad y el individualismo en las esferas más sagradas -hasta ahora- del modelo social cubano, díganse los sistemas universales y gratuitos de la educación y la salud? Cuando una clase empresarial exitosa, más cierta clase media acompañante, empiecen a disfrutar las bondades de estar en la parte superior de la pirámide de una sociedad basada en la explotación, ¿para dónde miraremos los profesionales, maestros y médicos, si lo que quede del Estado seguirá careciendo de los recursos requeridos para garantizarnos un nivel de vida mínimamente decoroso y acorde con el impacto de nuestra labor sobre la sociedad? ¿Ya pensaron en eso los adalides del individualismo y la prosperidad? ¿Ya reservaron escuelas y hospitales privados para el futuro de los favorecidos del que piensan formar parte?

El planteamiento del dilema interés personal (individualista) versus colectivo es, sostenemos nosotros, un dilema falso, interesado, para proporcionar una respuesta igualmente falsa e interesada y apoderarse del entendimiento del público. Una sociedad libre, de trabajadores autoorganizados, propugna naturalmente el bienestar colectivo a la vez que cada individuo, en su seno, tiene la capacidad de desarrollar hasta el máximo sus facetas como ser humano. En este medio, la persona puede trabajar por su interés y prosperidad material y espiritual a la vez que se integra a proyectos colectivos y democráticos de producción, o científicos, o artísticos, o una combinación de todos ellos. Tiene la libertad de participar en el estudio y solución colectivos de los problemas que afectan a cada persona, ya sea en las ciudades, en los campos, en su comunidad, en su barrio, en su medio ambiente. Puede trabajar y formar parte de proyectos que avancen en la eliminación de todas las formas de discriminaciones, por el cuidado del medio ambiente, sin esperar las decisiones de lejanos niveles superiores ni sufrir las inevitables afectaciones en todas estas esferas con que las inexorables leyes del mercado oprimen a otras sociedades, hasta el punto del colapso. Ah, que será difícil que alguien se de, en este marco, lujos de millonario. Pues sí, es verdad, y con la misma tranquilidad con que un millonario sacrifica un centenar, un millar, de puestos de trabajo, este servidor considera que esos lujos para unos pocos son un valor sacrificable.

El oxímoron del individualismo socialista bajo leyes del mercado y la ilusión de guardar el nombre de socialismo para una sociedad que busque en una lucha darwinista el avance material no van a disfrazar por mucho tiempo el descomunal fraude que nos quieren vender. El avance de los mecanismos y la filosofía capitalistas seguirá entregando los pedazos de la sociedad que todavía no han sido absorbidos por estas realidades, y la depauperización de los que tengan la desgracia de hacer de perdedores nos hará recordarlas una y otra vez.

## EL HIJO DE FIDEL CASTRO ES CAMPEÓN DE GOLF

### *Isbel Díaz*

Acabo de enterarme que Antonio Castro, uno de los hijos del líder de la Revolución cubana, Fidel Castro, resultó ser el ganador de un evento durante el torneo de golf Montecristo Cup de este año.

No soy de quienes persiguen las noticias de los familiares de los líderes cubanos, por eso me he demorado tanto en enterarme. Confieso que no tengo voluntad "amarillista" y en este caso en particular, más me interesa la cuestión del golf en Cuba, que la propia figura del hijo del ex presidente.

No obstante, para que tengan toda la información, les cuento que el refinado evento tuvo su escenario como cada año en el Varadero Golf Club, un campo de 18 hoyos instalado en una franja de 3,5 kilómetros en la primera línea de costa del famoso centro turístico en la provincia de Matanzas, construido antes de 1959 por la familia Dupont.

En su quinta edición, entre unos 100 golfistas provenientes de 15 países, resultaron ser los principales ganadores:

§ 1ra categoría: Howard Yin (Canadá), a quien se le premió con la Copa Montecristo

§ 2da categoría: Antonio Castro (Cuba), ganador de la Copa Esencia

§ Categoría Damas: Annie Blanco (Cuba), seguida de Anna Picquet (Francia)

De acuerdo con una nota de Diario de Cuba "los jugadores pudieron disfrutar de la excelente gastronomía de la Casa Club (Mansión Xanadú) durante la Cena de Gala que clausuró el evento, que contó con el acompañamiento de puros cubanos de la marca Montecristo Open".

El receptivo oficial del evento en el Varadero Club Golf (el nombre es en inglés, como en el poema Tengo, de Nicolás Guillén) es la estatal Agencia de Viajes Cubanacán.

Como hemos podido corroborar, el golf "socialista" que se practica en nuestra isla no se diferencia demasiado de su hermano capitalista. En un proceso a la inversa, de retorno a la semilla, después que Fidel Castro suprimiera el "burgués" deporte, hoy su descendencia asume la "fatigosa" tarea de devolverlo "actualizado" a las élites cubanas.

Desde finales de 2011 supimos que Cuba permitiría que los extranjeros adquirieran propiedades a perpetuidad en modernísimos campos de golf enclavados aquí. Entonces dije que el objetivo final sería “edificar enormes complejos residencial-hoteler-golfista para los turistas y la futura burguesía cubana”.

Ya vemos cómo se van entrenando algunos nacionales privilegiados. Esperemos entonces nuevas noticias del pulcro mundo del golf, y los resultados de las millonarias inversiones realizadas.

Hace apenas una semana, entre los días 25 y 27 de abril pasado, se desarrolló la quinta edición de la Copa Montecristo. Sin embargo, por alguna misteriosa razón, el Noticiero Nacional Deportivo no ha realizado cobertura del evento, donde seguro destacados deportistas cubanos “de alto nivel” habrán representado con orgullo, una vez más, los colores de la patria.

## CRIADAS EN CUBA

### **Regina Cano**

“Ahora volvieron las criadas. Yo lo que no tengo es salud, si no! estuviera en eso. Porque no hay dinero”- me decía, en la parada de la guagua, una mujer que vive en Guanabacoa y pasa los 60 años de edad, al referirse a las Empleadas Domésticas, ocupación laboral que también ha tomado mucho auge por aquí.

Trabajar de Empleada Doméstica es una de las salidas en busca de mejoría económica de las más socorridas como labor entre mujeres cubanas, lo mismo jóvenes que de avanzada edad, porque quien está dispuesto a pagar porque le realicen este servicio, ya ha mejorado la suya.

“La cosa está dura” como es frecuente escuchar y ahora mismo un salario acorde a tus necesidades o mejor dicho, al precio de la vida actual, precisan de una o dos ocupaciones que lo cubran, pero medianamente bien pagadas.

¿Es un mercado de empleo menor a los dependientes de cafeterías? No sabría decirlo, pues es una articulación social, que apareció por la izquierda y fuera de impuesto por mucho tiempo, así como el cuidado de niños pequeños.

Hace poco me llamó una amiga para consultarme lo que yo supiera sobre este tipo de faena. Ella ha trabajado durante más de 25 años en un empleo estatal y ahora quiere jubilarse para contratarse como doméstica, por la propuesta de trabajar en la casa de una familia con dos niños en edad escolar.

Pero el desconocimiento es a veces terrible, gentes!, pues estaba dispuesta a trabajar por 360.00 pesos al mes -moneda del salario- camuflados en su mente como 15 CUC que le cuesta mucho ver juntos. Error de muchos y ventaja para otros, diría yo.

El Mercado ya ha impuesto un pago. Hay quien paga 45 CUC mensuales ó 20 a la semana por contingencias ó 5 al día si se aprieta la cosa, y según el lugar de trabajo, pues no se paga lo mismo en el Vedado, Nuevo Vedado, Miramar -donde puede ser mayor- que en Lawton, San Miguel del Padrón -barrios más alejados del Centro.

Hay quien ofrece pagar 100 pesos convertibles o 75 por este trabajo doméstico que muchas veces incluye: desayuno y una comida para toda la familia, acicalar y llevar a los niños a la escuela, prepararles su merienda escolar y recogerlos al finalizar el colegio. Se agrega a esto limpiar la casa, fregar todo el uso del día y/o el lavado de la ropa, pues el lavado puede ser aparte o lo realiza otra persona.

Y es que las personas contratadas para estos menesteres, generalmente emplean todo su día en estas tareas y no pueden contratarse en otras labores. En otros casos, su hogar les queda lejos del empleo y ni caso tiene intentar regresar a él.

Pues así las cosas, debe ser que mientras más gente busca emplearse es también porque ha aumentado quienes están en mejores condiciones económicas de emplearlas.

## ESPECULACIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO EN CUBA

### **Emilio Morales\* (Café Fuerte)**

Cuando a fines del 2011 el gobierno cubano destapó la caja de Pandora del mercado inmobiliario cubano después de más de medio siglo de prohibiciones, muchos expertos pensaron que iba a ocurrir un boom en los negocios de compraventa de viviendas en la isla. Sin embargo, el desarrollo de este naciente y atípico mercado ha resultado más un fenómeno especulativo que una espiral de ventas.

En Cuba existen alrededor de 3.3 millones de viviendas, de las cuales el 57 por ciento se encuentran en mal estado. El déficit actual de viviendas alcanza la cifra de más de 700 mil. Se añade a este descascarado mapa inmobiliario que el poder adquisitivo promedio de un cubano dependiente del salario del Estado ronda los 20 CUC mensuales.

A priori, es fácil comprender que el desarrollo de un mercado inmobiliario con tan magros atractivos es una utopía del tamaño de la Zafra de los 10 Millones de 1970. Sin embargo, por primera vez en 50 años los cubanos sienten que pueden disponer al fin de un activo financiero: su propia vivienda.

Epidemia de anuncios

La posibilidad de poder vender una casa y poder poner el precio deseado ha desatado una epidemia de anuncios en internet. En la actualidad, más de 100,000 casas se anuncian en diversos sitios y portales, y resulta notable destacar que

aún cuando el acceso a la red es solo permitido a algunas instituciones del Estado y no a la población, los cubanos se las ingenian para hacer publicidad a sus ofertas.

Lo que más llama la atención es que la mayoría de los anunciantes carecen de los conocimientos básicos para poder evaluar su vivienda y establecer un precio acorde con sus condiciones constructivas.

No existe en el mercado cubano una institución que provea a los vendedores de una herramienta o establezca un patrón básico para orientarlos en fijar un precio adecuado a la vivienda según sus características, de ahí que los precios anunciados sean, en la mayoría de los casos, extremadamente altos y poco atractivos.

¿Cuál es la génesis de este fenómeno?

Apertura conservadora

En primer lugar, la apertura inmobiliaria iniciada por el gobierno cubano hace casi dos años, ha resultado ser muy conservadora y limitada. Los ciudadanos solo pueden ser dueños de una sola vivienda en zonas urbanas y otras en áreas turísticas. Los principales grupos de compradores potenciales con mayor poder adquisitivo -cubanos que viven en el exterior y extranjeros interesados en posicionarse en la isla- no pueden adquirir legalmente una propiedad inmobiliaria, según establece la nueva Ley de la Vivienda.

Estamos ante un mercado que necesita educarse en el tema de la compraventa de casas. El desconocimiento general que existe en la población cubana de lo que significa darle mantenimiento a una vivienda influye mucho a la hora de fijar un precio y negociar eficazmente la venta de una propiedad.

El bajo poder adquisitivo de la población, sin variaciones significativas durante cinco décadas, ha convertido en verdaderas ruinas a ciudades enteras, con una ignorancia masiva de lo que significa mantener en condiciones óptimas o presentables una vivienda desde el punto de vista constructivo y estético.

Al mismo tiempo, las grandes necesidades materiales acumuladas durante tantos años derivan muchas personas en deseos desesperados por obtener una suma considerable de dinero de forma legal y rápida. Este es un factor psicológico generalizado para hacer que el mercado inmobiliario se convierta en un escenario muy especulativo.

Precios inflados

Muchas personas fijan precios a sus propiedades sin tener en cuenta que requieren de una reparación capital, en ocasiones valoradas en más del 50 por ciento del monto que ellas establecieron como precio de venta. Por ejemplo, una casa en el municipio de 10 de Octubre, de cuatro cuartos y dos baños, con un precio de 60,000 CUC, puede requerir una reparación de 30,000 CUC. De hecho, la persona que compra tendría que desembolsar 90,000 CUC para tener una propiedad en condiciones óptimas.

Probablemente -y siguiendo con ese mismo ejemplo- el valor real de la vivienda sea de unos 30,000 CUC, por lo que el precio fijado en principio estaría inflado un 50 por ciento.

Uno de los mayores retos de este naciente mercado es la reeducación inmobiliaria que requiere la población. De eso se encargará la dinámica del propio mercado y los precios irán ajustándose paulatinamente a las condiciones reales del mercado, pero se trata de un proceso que requiere de tiempo y condiciones para su estabilización.

Un estudio reciente The Havana Consulting Group muestra el alto precio promedio que tiene el nuevo mercado inmobiliario cubano en contraste con el poder adquisitivo de la población. La muestra aleatoria seleccionada fue de 1,094 viviendas y abarcó seis de las 15 provincias del país.

Provincia	Promedio (CUC)	N
LA HABANA	38,849.00	763
ARTEMISA	24,033.00	57
CAMAGUEY	25,764.00	100
VILLA CLARA	27,432.00	50
MATANZAS	44,731.00	88
CIENFUEGOS	29,450.00	36
Total	31,709.83	1,094

Como se puede apreciar el precio promedio de la muestra a nivel nacional alcanzó los 31,709.83 CUC, una cifra muy alta en contraposición con el bajo poder adquisitivo del salario promedio: 455 CUP (pesos cubanos) mensuales.

En el caso de la provincia La Habana, donde se concentra el mayor nivel adquisitivo de la población, en algunos municipios el precio promedio pasa los 50,000 CUC, como sucede en los municipios Playa y Plaza. Precisamente los precios más altos de las viviendas en todo el país se concentran en esos dos territorios habaneros, por valor de 59,191 y 52,050 CUC, respectivamente.

A nivel municipal, en la provincia de la Habana, los precios registrados por el estudio de Havana Consulting Group fueron los siguientes:

LA HABANA	Precio Promedio	N
Playa	59,191	64
Plaza	52,050	171
10 de Octubre	29,218	66
Boyerros	36,985	149
Cerro	30,162	122

La Lisa	26,609	49
Habana Vieja	25,189	43
Habana del Este	37,845	89
Arroyo Naranjo	34,556	10
Total		763

¿Quiénes son entonces los que venden y compran actualmente?

Un año después de habilitada la medida para la compraventa de casas, se reportó la transferencia de 45,000 propiedades, muchas de ellas como donaciones.

En el estudio realizado se pudieron identificar varios grupos de vendedores según sus necesidades y posibilidades económicas. Los principales son:

§ Personas que se van del país y ahora tienen la posibilidad de vender su casa y poder emigrar con un capital que les facilite un nuevo comienzo con alguna base financiera en país de destino.

§ Personas que han entrado en el negocio de la compraventa y han encontrado un naciente un nicho para hacer negocios. Compran, reparan y después venden.

§ Personas que tienen una vivienda amplia y requieren obtener un capital que les permita vivir más holgadamente. Por lo que sacrifican su vivienda actual por una más pequeña y con menos confort.

§ Personas que cuentan con una vivienda grande en malas condiciones y no cuentan con capital para repararla, por lo que prefieren venderla y obtener un capital que les permita comprar una casa más pequeña y con mejores condiciones constructivas, a la vez que aprovechan el resto del dinero para cubrir necesidades materiales que no han podido satisfacer por muchos años.

§ Personas que requieren el capital para abrir un negocio privado y no cuentan con otra fuente de financiamiento.

En el caso de los compradores, se identificaron los siguientes grupos:

§ Personas con familiares en el exterior con capital para invertir en un negocio.

§ Cubanos que viven en el exterior y quieren invertir capital en bienes raíces, pensando en el futuro de la isla en los próximos 10 a 15 años.

§ Personas que tienen familiares en el exterior y están dispuestos a ayudarlos para resolver el problema habitacional.

§ Cubanos que viajan al exterior a cumplir misiones de trabajo y regresan con capital suficiente como para resolver el problema de adquirir una vivienda (deportistas, trabajadores de la salud, artistas, diplomáticos, etc).

§ Cubanos residentes en el exterior que quieren invertir en negocios en la isla junto a un familiar o un amigo.

§ Extranjeros que quieren invertir en un negocio de restaurante o renta de casas para turistas, quieren comprar una casa para tener un lugar de descanso cuando viajen a la isla, o sencillamente invertir en el sector de bienes raíces pensando en una Cuba post Castro.

Para su desarrollo sostenido, el mercado inmobiliario cubano requiere de condiciones inexistentes en la actualidad.

En Cuba las limitaciones van desde el bajo poder adquisitivo de la población hasta la nula participación del sector privado en la construcción de nuevas viviendas.

Construir es la clave

La construcción de nuevas viviendas y la disponibilidad de propiedades para la renta o compra es una de las condiciones necesarias para el desarrollo dinámico del sector inmobiliario cubano. De lo contrario, será muy difícil que ocurra un boom de ventas.

En otras palabras, si Juan vende su vivienda, Juan requiere comprar o rentar otra donde seguir viviendo. En Cuba actualmente no existe una oferta para rentar apartamentos o casas cuando una persona venda su vivienda. Todo queda en el ya conocido cambalache de las permutas.

La entrada del sector privado en la construcción de viviendas es imprescindible para dinamizar el mercado. Cientos de miles de personas podrían obtener empleo, incluyendo los profesionales del sector de la construcción (arquitectos, ingenieros civiles, ingenieros hidráulicos, ingenieros eléctricos, carpinteros, albaniles, plomeros, etc).

Eslabón imprescindible

Se hace impostergable además la producción de materiales de construcción por parte del sector privado. Sin este eslabón, la cadena de producción de viviendas seguirá estancada como hasta hoy en día.

Es importante la existencia de una entidad bancaria que pueda financiar las hipotecas de la venta de las casas. En Cuba, el pago es 100 por ciento al contado y sin ningún financiamiento. Ningún mercado inmobiliario del planeta se puede desarrollar sin un soporte monetario que permita financiar las hipotecas de las casas. No existe hoy un mercado en el mundo donde todos los pagos se hagan al contado.

Si el gobierno cubano logra introducir esos cambios a corto plazo, entonces el mercado inmobiliario cambiaría 180 grados y su atractivo tomaría dimensiones inéditas. De lo contrario, la ilusión especulativa que vive hoy la actividad de compraventas de casas en la isla se convertirá pronto en el boom del aburrimiento.

(\*) Economista cubano. Ex jefe de planeación estratégica de mercadotecnia en la corporación CIMEX y autor de los libros Cuba: ¿tránsito silencioso al capitalismo? y Marketing without Advertising, Brand Preference and Consumer Choice in Cuba. Es presidente de Havana Consulting Group, en Miami.

## ¿NOS LLEGARÁ ALGÚN RAYO DE LUZ?

**Veronica Fernandez**

Hoy vino a mi casa el nuevo veterinario que comenzara a atender mis perras. Ya me había acostumbrado al anterior, un joven de pocos años de graduado, parco de palabras, pero muy eficiente en su profesión, por lo que tenía buena clientela y era muy cotizado en la comunidad.

Hace muy poco tiempo me entere que ya no podía consultarlo más porque se había ido definitivamente de Cuba. Cuando supe la noticia me alegre por él, pero no por mí, ya que pocas veces uno se encuentra la persona indicada y deseada para determinados fines.

Para muchos, tener un perro en Cuba es un lujo. Para otros, es una necesidad. Otro grupo piensa que es un hobby. Otro tanto, no piensan o no les interesa. Yo soy de la opinión que si los tengo es para cuidarlos y atenderlos y es por esta razón que tuve que acudir a buscar otro veterinario.

La nueva persona que apareció en escena es todo lo contrario, es un señor mayor, jubilado de salud pública que me da la sensación de ser un híbrido entre periodista, policía, agente de la seguridad o disidente, dado el interrogatorio que me hacía mientras hablaba de diferentes temas, siendo el eje central la palabra corrupción.

Me contaba que gracias a lo que es, ha podido sobrevivir en este país porque la pensión que le dan es solo de 225 pesos cubanos y que no alcanza para nada. Esto ya lo sabemos, le dije yo, así como también le dije que sin jubilarse tampoco los salarios alcanzan para nada.

Este hombre, de más de 60 años, se manifestaba con asombro de la actual corrupción que hay en la calle y a todos los niveles e incluso, me puso ejemplos vividos por él y por su hijo. Me hizo referencia a que hace unos seis meses lo había mordido un gato en la mano y fue al cuerpo de guardia del hospital naval (situado al este de la bahía de la Habana), donde lo atendieron y enviaron para la casa.

Ya en la madrugada no podía dormir del dolor tan intenso que tenía en la mano y tuvo que retornar, por lo que se encontró con el mismo médico al que le dice que había tenido que volver porque no podía dormir del tremendo dolor que sentía y la respuesta del doctor fue que al que no estaba dejando dormir era a él.

Por otra parte, se refirió a que su hijo tiene una paladar y que se libera de inspectores constantemente por los regalos que les hace y como estos casos, muchas anécdotas más que hubiera podido estar haciéndome durante toda la tarde.

A mis oídos nada de lo que escuchaba resultaba extraño, pues en la sociedad cubana de estos tiempos la vida fluye de esta manera y será sumamente difícil borrar este panorama con las necesidades imperantes existentes.

Hablar de este tema ya es algo tan habitual como tomarse un vaso de agua. Por mucho que se hable de salvar la sociedad, de implementar el nuevo modelo económico-social en Cuba, el diario de la vida me hace pensar que estamos a años luz de poder ver la luz.

## CAROLINA QUIERE SER LA ÚLTIMA

**Rosa Martinez**

Carolina no es ni la primera ni la última mujer en emigrar; miles más en todo el mundo dejan sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades. Muchas mueren en el intento cruzando ríos y mares en embarcaciones en mal estado, otras son asesinadas por personas inescrupulosas que encuentran en su paso por las fronteras de este mundo, de algunas no se sabe cual fue su final.

Carolina no es ni la primera ni la última cubana en dejar sus raíces, su familia y su país dirigiéndose al norte. Muchas han echo lo mismo durante más de medio siglo, algunas logran regresar rápidamente, otras más nunca ponen un pie en la Isla.

Ella no es la primera ni la última que dejó a su único hijo creyendo estar haciendo lo mejor para él, creyendo estar dibujando un futuro seguro para los dos.

No es ni la primera ni la última en sufrir la distancia del mar que separa las dos orillas. No es la primera ni la última en trabajar duro para mantener la familia que quedó atrás, en soñar con los días juntos sin saber si llegarán.

No es la primera en sentir el dolor de la soledad, la vida y la muerte lejos de los que ama. Carolina sabe que no es la primera, pero reza, reza muy dentro de ella, para ser la última.

## KLINSMANN PIDE RESPUESTA EN CASO DE FUTBOLISTA CUBANO

**Omar Claro (Café Fuerte)**

El célebre Jurgen Klinsmann, entrenador de la selección nacional de fútbol de Estados Unidos, quiere una respuesta de La Habana sobre la elegibilidad del cubano Osvaldo Alonso.

En la oncenava edición de la Copa Oro 2007 se enfundó la camiseta de la selección nacional cubana por última vez. Aquel 10 de junio los antillanos igualaban a dos goles contra Panamá en Nueva Jersey. Entonces, a sus 21 años, el prometedor centrocampista Osvaldo Alonso decidió que había llegado la hora de probarse a otro nivel y se escapó de la concentración.

A casi seis años de aquella fuga, el arriesgado paso le trae recuerdos agrisados.

Si bien, Alonso es un referente obligado cuando se discute sobre quién posee el mejor talento entre los volantes defensivos de la MLS en la actualidad, el capitán de los Sounders de Seattle no puede ocultar su desencanto al no figurar en ninguna de las convocatorias de su antigua selección.

Inflexibilidad cubana

Hoy por hoy, Alonso y otra veintena de jugadores cubanos que en los últimos 10 años han aprovechado distintas convocatorias al extranjero para huir de la isla, aparecen señalados en La Habana como traidores, con la advertencia de que “pueden olvidarse de regresar a la selección nacional”.

Irónicamente, todos sueñan con volver a defender la casaca criolla. Un deseo sensato y espontáneo, atrapado entre los puntuales Estatutos de la FIFA y la inflexibilidad por parte de la Asociación de Fútbol de Cuba (AFC).

“No me veo con otra camiseta que no sea la que lleva cuatro letras en el pecho, pero si en mi propia tierra me ignoran como ha ocurrido hasta este instante, desde luego que aceptaría jugar para Estados Unidos, país que me recibió con los brazos abiertos”, replicó Alonso.

Recientemente, el mismísimo Jurgen Klinsmann, entrenador de Estados Unidos, le hizo un guiño al descollante futbolista cubano para tenerlo en la formación de las barras y las estrellas. Incluso, el estratega alemán no satisfecho con los informes sobre Alonso, viajó hasta Seattle para ver en directo el trabajo del cubano en el medio campo de los Sounders. “Ozzie se ha mantenido al más alto nivel durante las dos últimas temporadas de la MLS”, explicó el ex astro alemán y agregó: “Se ha ganado un nombre como un sólido número 6 en la cancha, un jugador respetado y que siempre está allí donde más lo necesitan sus compañeros, rol muy similar al de Kyle Beckerman en el Real Salt Lake”.

Cosas de la FIFA

Ante los ojos del ex mundialista germano, el jugador de 27 años completó 108 de 116 pases (alta de temporada) en el empate sin goles de su club contra el New England Revolution, el 13 de abril último. Aunque esta exhibición le abriría las puertas de la selección a cualquier otro jugador, Klinsmann reconoce que el caso de Alonso requiere adicionalmente de algunos cauces administrativos.

Y luego el campeón mundial en Italia 1990 analiza el entorno.

“Tenemos un interés muy grande en Ozzie. Desafortunadamente, el lado cubano no se ha mostrado sensible. Estamos a la espera de que La Habana emita alguna decisión sobre el caso Alonso. Es un asunto administrativo y gubernamental, en el cual no tenemos autoridad. Mi propósito ha sido tenerlo en la concentración desde enero pasado... y Ozzie tiene conocimiento de esto. Merece una oportunidad, pero ahora mismo no está a mi alcance. Resulta negativo que [la Asociación de Fútbol de] Cuba todavía no ofrezca una respuesta. En estos temas, históricamente, FIFA actúa de una manera bastante estricta. Aunque seguimos trabajando, aún no podemos hablar de un resultado positivo”, explicó el entrenador.

Como en todos los temas espinosos, aquí también existe la esperanza de hay luz al final del túnel.

Incertidumbre en la espera

Según los Estatutos de la FIFA, “un jugador que por decisión de una autoridad estatal pierda definitivamente y contra su voluntad la nacionalidad del país para el que ha jugado un partido internacional (el caso de Osvaldo Alonso), conforme a lo estipulado en el Artículo 5, apartado 2, podría solicitar la autorización para jugar con otra asociación de la cual posea o adopte la nacionalidad”.

Tras haberse nacionalizado en junio último, Alonso podría requerir de FIFA la aprobación para vestir la camiseta de Estados Unidos. Una gestión que según el propio futbolista ya está en camino a través de su representante legal.

“Mi agente ya envió una carta a FIFA explicando todos los detalles. Esperamos por una respuesta”, dijo Alonso.

Curiosamente, el presidente de FIFA Joseph Blatter estuvo de visita a mediados de abril en la Isla y al ser cuestionado sobre las deserciones en el fútbol cubano en la conferencia de prensa realizada en el Hotel Nacional de la capital cubana, el suizo eligió diplomáticamente darle la palabra a su contraparte cubano Luis Hernández Heres.

La incertidumbre sigue en el aire, ¿Esperará Klinsmann por la decisión de la AFC para contar con Osvaldo Alonso en la concentración de Estados Unidos para la Hexagonal de CONCACAF rumbo a Brasil 2014? ¿Cabe aguardar por un gesto de Cuba ahora que los “traidores” ya pueden retornar al país o los cambios de Raúl Castro no llegan hasta ahí?

## ¿CUÁNDO SE PUBLICARÁ EN CUBA LA OBRA DE OCTAVIO PAZ?

**Irina Echarry**

El 31 de marzo de 1914 nació Octavio Paz, poeta, ensayista y pensador mexicano conocido en Cuba por varias generaciones de personas que gustan de saborear una buena lectura.

Un hombre que no solo estudió y repensó la historia de México, sino que a través de magníficos ensayos nos descubrió el arte, las tradiciones y la evolución política y social de este país de América del Norte.

Paz, con prosa lírica y moderna, nos introduce en el laberinto del arte precolombino, interpretando mitos y lenguajes crípticos; los pintores muralistas como Diego Rivera, Orozco o Tamayo también encuentran espacio y pensamiento en su

crítica de arte; y la corriente surrealista se nos hace más cercana cuando sus palabras lo recorren desde Europa hasta América, pues el escritor daba mucha importancia a este movimiento artístico y espiritual que marcó su poesía.

Hablando de poesía, todavía recuerdo mi emoción, allá por los 90, cuando encontré a solo 60 centavos ¿Águila o sol? aquel librito que deslumbró a la jovencita soñadora que era, con la prosa poética de El ramo azul o Mi vida con la ola.

Pero Octavio Paz no solo se interesó por la vida pasada y presente de México, sino que visitó la obra de grandes personalidades, tanto pintores como escritores, bardos o políticos. Se sentía parte del mundo y expresaba su opinión sincera sobre cuestiones políticas que consideraba, a la vez, humanas.

Al igual que muchos intelectuales cercanos a la izquierda se identificó un poco con el proceso que comenzó en Cuba en 1959, pero luego, como su espíritu rebelde y provocador no le permitía trazar con autoritarismos o imposiciones, lo criticó con severidad.

Tengo entendido que Plural y Vuelta, las revistas que dirigió, fueron prohibidas por el gobierno en la isla pues ellas contenían parte del pensamiento crítico en torno a la revolución en las décadas de los 70 y 80.

Paz no estuvo de acuerdo con el apoyo de La Habana a la intervención soviética a Checoslovaquia; criticó los campos de trabajo forzado para religiosos y homosexuales; se pronunció contra la represión intelectual, tanto, que en 1971 firmó las dos cartas que intelectuales extranjeros dirigieron a Fidel Castro en solidaridad con el poeta Heberto Padilla, donde planteaban el deseo de que la revolución regresara a lo que había sido en sus inicios.

Diez años después Paz escribió en su libro Tiempo Nublado que la revolución cubana era "una losa de piedra que ha caído sobre el pueblo", preocupado por las arbitrariedades y el apego al poder de los dirigentes; y el servicio incondicional, la sumisión y obediencia del pueblo a un líder que no permitía levantar la voz para hacer ni una crítica.

En fin, Octavio Paz estuvo vinculado a Cuba de manera constante a través de su obra, su pensamiento, y es una pena que en las librerías cubanas no se puedan comprar sus libros.

Para disfrutarlos hay que hurgar en los anaqueles de los vendedores de libros de uso, o pedírsela a algún amigo que viva en el extranjero. En Cuba no se publica. En parte, por eso mismo que Paz criticaba; y, en algún momento, por decisión del escritor, pues creo que en los 90 hubo un intento (el único) de publicación que él rechazó.

Es cierto que a su muerte (14 de abril de 1998) y en el aniversario 90 de su nacimiento dos revistas cubanas le rindieron homenaje: Casa de las Américas y Revolución y Cultura; pero son casi nulos los espacios donde se le menciona. Hace poco salió a la luz un libro sobre su crítica literaria; pero su obra sigue esperando para ser impresa en Cuba.

Creo que ya es tiempo de repensar las cosas. Los discursos oficiales hablan de elevar la cultura, de integración de las Américas, de cambio de mentalidad, y siguen sin publicar a importantes intelectuales cubanos o extranjeros que en algún momento o de forma sostenida han ejercido su derecho a la crítica y no solo han tenido palabras de alabanzas para el gobierno de la isla.

A lo mejor para el año que viene, en su centenario, le dediquen algún sábado del libro a este hombre inquieto, provocador y significativo del mundo de las letras que muchos en Cuba desconocen.

## **REALIZADORES SE MOVILIZAN FRENTE A UN ESTUDIO QUE TRANSFORMARÁ EL ESTATAL INSTITUTO CUBANO DEL ARTE E INDUSTRIA CINEMATOGRAFICOS**

Cineastas de tres generaciones exigieron participar en la reestructuración que vive el estatal Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), y cambios urgentes en las formas de producción y distribución del cine hecho en el país. La polémica se encendió con una carta sobre el tema circulada en abril pasado bajo la firma del realizador Kike Álvarez y tuvo su clímax en una reunión de cerca de 70 personas del audiovisual cubano, realizada el pasado 4 de mayo, en el capitalino centro cultural Fresa y Chocolate.

Reunión

"No sabemos qué va a pasar", dijo el cineasta cubano Fernando Pérez, que lideró junto a Álvarez el "encuentro espontáneo", como el mismo calificó la asamblea. El director de películas cubanas emblemáticas, como "Clandestinos" (1987) o "Suite Habana" (2003), confesó que "lo que más nos conmina a estar aquí es la falta de información y participación" en los proyectos de cambios en la institución estatal rectora de la producción y comercialización del cine cubano.

La cineasta Rebeca Chávez insistió que saben "por rumores" del "mandato de reformular el ICAIC", como parte de las reformas económicas que vive Cuba desde 2008.

Los rumores sobre un estudio para transformar el instituto cinematográfico y la suerte del Festival de Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana tras la muerte en abril pasado de su presidente, Alfredo Guevara, pusieron en alerta al movimiento cinematográfico cubano, trascendió en la reunión. En ese sentido, la vicepresidenta del ICAIC, Susana Molina, confirmó que existe una comisión creada por Miguel Díaz-Canel ?? "primer vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros- y Marino Murillo ?? "vicepresidente del Consejo de Ministros-, para "transformar todo el cuerpo legal que puede estar frenando el desarrollo de esa actividad (la de producción cinematográfica)". La junta evaluadora está presidida por el Ministro de Cultura, Rafael Bernal, e incluye a representante de instituciones y organismos del Estado, como el Ministerio de Justicia y el de Finanzas y Precios, así como a dos cineastas, Manuel Pérez y Jorge Luis Sánchez.

<http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com>

Molina, que integra la comisión de marras, precisó que el ICAIC es "la única institución cultural que está participando de ese beneficio". Para la funcionaria, la consulta con los realizadores "es obligatoria" porque "no se puede avanzar sin el consenso". Molina aseguró que cuando "tengamos la información un poquitico más estructurada, la vamos a socializar y el diagnóstico real va a depender de todos ustedes".

"El sentido de esta reunión es que hay impaciencia porque no puede existir siempre el mismo discurso. Vamos a cambiar y es urgente", manifestó Pérez, que rodó de manera independiente sus dos últimos largometrajes. Según el director, es el momento de "decir impacientemente no". Y agregó: "si no hay respuestas, no habrá cine nacional".

"Existen propuestas precisas y soluciones, mientras la comisión empieza a hacer un análisis de todos los problemas que tiene el ICAIC", indicó la realizadora Magda González. González se refirió al documento "Relaciones de producción: un nuevo enfoque", que la no gubernamental Unión de Escritores y Artistas de Cuba presentó a las autoridades en su VII Congreso, desarrollado en abril de 2008. "Es una plataforma programática, con exactamente lo que el Estado le está mandando a hacer hoy al ICAIC. Se basa en las prioridades y reglas generales para producir películas, acceder a un presupuesto con libertad y organizar la producción de proyectos", destacó.

**Demandas**

El grupo de cineastas decidió no esperar los resultados del diagnóstico para replantear sus demandas. Según indicaron, todos sus planteamientos serán incluidos en un documento que verá la luz próximamente.

La legalización del cine y las productoras independientes, la actualización de las formas de producción, retribución a cineastas, mecanismos de distribución y exhibición nacionales e internacionales y el deterioro de las salas de cine del país, encabezan los asuntos a tratar en el texto que elaborarán las y los cineastas.

Para el creador Esteban García Insausti, hay que tomar el "camino más difícil o el más lejano" para tener "una ley de cine". "Toda la región la tiene. Se necesita un cuerpo legal que respalde lo que hemos estado hablando. Con esto lograremos que el cine se democratice de una manera transparente", puntualizó.

Con tales propósitos se eligió una representación de 12 personas del audiovisual cubano, que tiene la tarea de perfeccionar una propuesta de demandas a presentar ante las más altas autoridades del país. La redacción del documento es responsabilidad de los directores Rebeca Chávez, Magda González, Lourdes de los Santos, Fernando Pérez, Manuel Pérez, Enrique Colina, Jorge Luis Sánchez, Pavel Giroud y Pedro Luis Rodríguez; el guionista Senel Paz y los productores Inti Herrera y Daniel Díaz Ravelo, elegidos en la asamblea.

El pasado 5 de abril, los jóvenes realizadores del país también se unieron para exigir al ICAIC más autonomía para la Muestra Joven, único festival que, durante más de una década, divulga la producción cinematográfica joven e independiente de Cuba. (2013)

## **ESCARBAR EN LA BLOGOSFERA NACIONAL. NOMBRES POCO IMAGINATIVOS Y DESORDEN**

### ***Yasmín S. Portales Machado***

1. Cubanimia en la Blogosfera Nacional. Visión parcial y atormentada

En serio, la falta de imaginación sumada al nacionalismo da resultados de miedo: 35% de los 454 blogs que he chequeado hasta ahora, fueron nombrados con claras referencias a Cuba.

¿Creen que es una broma?!

-21% tiene literalmente Cuba

-6% incluye un gentilicio

-4% son variaciones de nuestra condición insular

-y el otro 4% se ampara en metáforas como Caimán o Cocodrilo o Revolución.

Ya se que nombrar las cosas es lo más difícil (sabio eras Eliseo), pero lo de la blogosfera cubana marea, de verdad.

Y esa identidad atrincherada que mencionaba Milena allá por 2007 no está nada superada. ¡Qué va! Para atrás como el cangrejo, diga lo que digan Raúl y Díaz Canel.

2. Escarbar en la Blogosfera Nacional. No intentes buscar un orden en el caos

Si investigas la blogosfera cubana, el primer problema es que no hay un directorio al cual dirigirse. Esto es como las nuevas Páginas Amarillas de ETECSA: no están todos los que son ni son todos los que están.

No están todos los que son, porque no hay un lugar concertado donde inscribir nuestros blogs.

No son todos los que están, porque varios de los que se dicen directorios no son más que listas hipertrofiadas de los blogs que me gustan o los blogs de mi empresa. Y ninguna investigación seria se hace ninguneando a quienes escriben de lo que odiamos, o con enfoques que no compartimos, o por intereses que rechazamos.

Un directorio es un mapa: están los pantanos de batallas gloriosas y las montañas de infamia. Está todo, o no es un mapa. O sea, que no hay mapa de la blogosfera cubana.

Peor: La blogosfera cubana es caótica. Por suerte yo no pretendo hallarle sentido, solo revelar sus numeritos actuales.

Para hallarlos, se empieza con los autodenominados directorios: UPEC, Blogcip.cu, Blogs sobre Cuba, Bloggers Cuba, listas de blogs de los periódicos. A partir de ahí, anotas las URL de los blogs referidos en esos blogs indexados. Los

chequeas y te fijas en sus listas de blogs. Esta red de blogs enredados en el mutuo intercambio de accesos te llevará a la blogosfera profunda.

Elaine y Yudivián le llaman la técnica de la bola de nieve. No se si se inventaron el nombre o es algo muy sesudo y referenciado, pero a mi me parece una impostura climática. ¿Bolas de nieve en Cuba? Tratemos de acercar el término: técnica de la bola de fango.

¡Da igual! Sea de fango o de nieve, se revelan más y más polarizaciones geográficas, autoreferencias textuales, chanchullos políticos y otras variaciones del la ya clásica piña de las que es sano digerir. Pero ¡todo sea por la ciencia!

Me pregunto si al terminar esta fase de la investigación -y recibir buenas críticas- podré pedir a Cubarte un upgrade en la lista de URLs autorizadas, para hacer un poco menos tortuosa la segunda etapa.

Mejor no me siento a esperar eso, ¿verdad?

## CUBA Y LA PRÓXIMA TEMPORADA CICLÓNICA

### **Eduardo A. Fernandez Diaz**

se pronostica por encima de la media

Especialistas del departamento de ciencias atmosféricas de la universidad estatal de Colorado\*, pronostican para la temporada ciclónica de 2013 (1 junio a 30 noviembre) una actividad por encima de la media, principalmente debido a la combinación de un atlántico anómalamente cálido y una presencia muy débil de El Niño.

Preveen la formación de 18 tormentas con nombre, de las cuales 9 llegarán a ser huracanes y 4 huracanes de gran intensidad (categoría 3 o superior).

La probabilidad de que un huracán de gran intensidad toque tierras del Caribe es de un 61%, un 77% para huracanes de categoría 1 y 2 y 95% para tormentas tropicales.

Según el pronóstico, la actual temporada será similar a la de 2004 (Charley, Ivan) y 1996 (Lili).

Este año realizaron el pronóstico utilizando un nuevo esquema estadístico que tiene en cuenta 29 años de datos y nuevas variables predictoras.

Emitirán actualizaciones del pronóstico el 3 de junio y el 2 de agosto.

El pronóstico es similar al de Joe Bastardi, de la empresa de meteorología privada WeatherBell, el cual predijo 16 tormentas con nombre y 12 huracanes.

El comité de huracanes de la Organización Meteorológica Mundial decidió retirar de la lista de nombres a Sandy, por las pérdidas humanas y materiales que ocasionó a lo largo del Caribe, Estados Unidos y Canadá el año pasado.

En Cuba murieron 11 personas (9 en Santiago y 2 en Guantánamo) y las pérdidas económicas se estimaron en 2 billones de dólares.

\*Philip J. Klotzbach – Investigador Científico

William M. Gray – Profesor Emeritus de Ciencias Atmosféricas

Departamento de Ciencias Atmosféricas de la Universidad Estatal de Colorado

email: amie@atmos.colostate.edu Sitio Web: <http://hurricane.atmos.colostate.edu/Forecasts>

## PENSAMIENTO, LIBERTAD Y VERDAD, MEDITACIONES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

### **Félix Sautié Mederos**

El pensamiento y la libertad constituyen esencias y valores del quehacer humano que determinan decisivamente sobre el desarrollo de la sociedad. Todo lo que ha alcanzado hasta el presente la humanidad ha tenido una relación directa con ambos conceptos. La condición humana implica en sí misma el libre albedrío como esencia básica de las personas junto con su posibilidad de crear. En la ejercitación de ambos atributos: libre albedrío y capacidad de crear, intervienen decisivamente el pensamiento y la libertad; son pues, valores extraordinarios de cuya conservación dependen el presente y el futuro de la vida sobre nuestro planeta, hoy agredido y envuelto en una espiral de conflictos al borde del desastre total por causa de nuestras propias inconsecuencias. Atentar contra estos valores deviene pues, una inconsecuencia, venga de donde venga, especialmente dentro del Socialismo porque hacerlo sería atentar contra la persona misma que es el centro en una sociedad de equidad distributiva y justicia social. Quienes lo hacen no son verdaderamente socialistas.

La libertad es la esencia vivencial del ser humano pero la libertad posee una relación directa con la verdad y debe ejercerse con una responsabilidad determinada por los valores éticos que norman a la conducta de las personas en pro de la convivencia y de la paz sobre la base planteada por don Benito Juárez de que el respeto al derecho ajeno es la paz. Entender esta interrelación entre libertad y persona resulta determinante para el ejercicio del pensamiento y precisamente en eso es en donde se puede complicar el asunto cuando de por medio intervienen los intereses de dominación y sojuzgación de diversa índole.

De un lado aparecen quienes les corresponde velar por que las personas puedan ejercer plenamente su libertad y ejercitar su pensamiento que implica entre otras cuestiones esenciales la posibilidad de crear; y de la otra parte se encuentran las personas en sí mismas, con sus derechos al ejercicio de su libertad esencial y de su pensamiento propio conforme a sus propios intereses. De aquí la importancia del Día de la Libertad de Prensa que acabamos de conmemorar internacionalmente, por lo que significa el estímulo al derecho que tienen los seres humanos de recibir información libre y veraz, sin censura ni restricciones sobre la base que se garantice la libertad de expresión, de información y de opinión.

El panorama que se nos presenta planetariamente en esta ocasión conmemorativa del 2013 no es nada halagüeño porque junto con los viejos métodos guerrilleros de fuego y sangre han aparecido los de los medios masivos de información regidos por los intereses de los poderosos que distorsionan la información y realizan campañas interesadas dentro de los conflictos, junto con la denominada guerra cibernética a favor de esos grandes intereses que intentan sojuzgar a los pueblos. En estas circunstancias en los países de la Vieja Europa ayer caracterizados por sus estados de bienestar, la población masivamente se ha lanzado a las calles para protestar contra las medidas de recortes y explotación máximas inspiradas en un neoliberalismo tajante que les niega sus derechos y los condena a la pobreza extrema. En tanto que la guerra se manifiesta en el Medio Oriente y amenaza con el exterminio nuclear la península coreana. En tanto que en África la explotación extrema y el retraso amenazan el equilibrio de la paz en el mundo.

En América Latina se abren espacios de libertad y de futuro en lucha contra las antiguas dominaciones, mientras que los conflictos por el narcotráfico y el contrabando de armas peligran la estabilidad del presente y del futuro en México geográficamente junto a su vecino del Norte los Estados Unidos, en donde se potencian las armas como un derecho constitucional que provoca violencia y matanzas inusitadas intensificados por causa de un amplio mercado ilegal de drogas y estupefacientes que estimula precisamente al Narcotráfico en sus mismísimos orígenes.

Estamos dentro de nuestro mundo contemporáneo ante uno de los grandes puntos de inflexión que marcan nuevos hitos, nuevas agresiones y nueva luchas de la humanidad.

Finalmente, debo decir que quizás los cubanos nos hemos adaptado a mirar estos conflictos desde fuera anclados en nuestro muy característico aislamiento y detenidos en el tiempo; en muchas ocasiones sin darnos cuenta, como expresa una frase muy popular, de la procesión que llevamos por dentro. En estas circunstancias los conceptos del derecho que tenemos de recibir información libre y veraz, sin censura ni restricciones sobre la base que se garantice la libertad expresión, de información y de opinión tienen una importancia muy especial para el desarrollo de una conciencia generalizada que facilite el imprescindible diálogo de todos con todos sin exclusiones onerosas, así como para hacer verdaderamente efectivos los principios de democracia y participación que implican los propósitos de alcanzar un socialismo próspero y sostenible.

Así lo pienso y así lo afirmo con mis respetos por el pensamiento diferente y sin querer ofender a nadie en particular. fsautie@yahoo.com

## UN CANCELLER «DESINFORMADO»

### **Marlene Azor Hernández**

La primera mentira del canciller Bruno Rodríguez en su Informe a la Comisión de Derechos Humanos es la siguiente: "Lo hace orgullosa de su obra humanista y de su ejecutoria en la garantía del ejercicio de todos los derechos humanos por todos sus ciudadanos". Creo que ningún político se atrevería a dar un diagnóstico tan absolutamente positivo, ni siquiera de los países más avanzados en los derechos humanos en el mundo. Pero nuestro canciller, ni se sonroja al decirlo.

El derecho al salario digno es una demanda pedida desde 2007 por la abrumadora mayoría de la población, que no puede suplir la canasta básica del mes. Este derecho está en la Constitución de la República pero al Canciller se le "olvidó". Los derechos a la educación y a la salud pública son ciertos pero la calidad de los mismos no puede ser peor. Pero el canciller no tiene tiempo para leer los testimonios de los ciudadanos, ni los resultados del Debate de los Lineamientos. Mucha inversión y ningún resultado. Del derecho a una vivienda, consagrado en la Constitución, ni hablar, es un "no derecho" acumulado por décadas y aumentan los desalojos y los derrumbes o riesgos de derrumbe y al ciudadano, si bien le va, vive en un "albergue" de por vida, cuyas condiciones de hacinamiento e insalubridad son similares a las de las cárceles cubanas o a las de cualquier favela tercermundista.

Los derechos cívicos y políticos inexistentes, sino, atrevase a hacer una gestión con algún tribunal civil y/o penal y recibirá el trato y la solución que se le puede dar a un "enemigo". ¿A quien reclamar? No se inquiete, no puede reclamar porque nadie es responsable. Eso sí, las calles de las ciudades y los poblados son las más seguras del mundo, porque en cualquier momento los ciudadanos caen presos sin ninguna razón. Puede estar 24 horas, seis meses, o algún año sin que le presenten causa alguna, pero nuestro canciller no se ha enterado. El maltrato y la prepotencia de la policía tampoco aparecen en el Informe.

Los niños reciben una educación de calidad. Aquí el término calidad parece no corresponder con la lengua española, pero habría que ver con quién está haciendo la comparación. No hay ancianos abandonados a su suerte, aunque se les lleve presos por vender los cigarrillos de la "cuota mensual", porque el retiro no les alcance para comer, no hay pordioseros en las calles. En fin, la protección de la que habla nuestro canciller a los sectores más vulnerables, es un bonito cuento de hadas.

Dice el canciller, que EEUU no han podido “impedir la participación activa, democrática y directa de sus ciudadanos en la edificación del orden constitucional, en las decisiones de Gobierno ni en la elección de sus autoridades”. ¿Desconoce el canciller que las “elecciones” son periódicas, pero ni secretas ni libres?, ¿que las “elecciones” son designaciones de candidatos de unas comisiones seleccionadas por la cúpula del poder y que rinden cuenta sólo a esa cúpula? ¿Y qué me dice el canciller de un sistema de justicia que no cuenta ni con un Tribunal de Garantías Constitucionales de manera tal que la ley y su aplicación es un asunto discrecional, por no decir arbitrario?

No recuerdo haber participado en la edificación de ningún orden constitucional en Cuba, pero entiendo que es una frase bonita para presentar en público. Eso sí, introducir a EEUU como la variable más importante de la política interna es ya una “muletilla plantista” del discurso oficial cubano.

En cuanto al resultado de los Debates de los Lineamientos, debate acotado a los temas económicos y sociales, hay 50.000 demandas que no fueron publicadas, y la primera y más votada demanda de los salarios, sigue esperando por una “productividad” que no llega y que el gobierno pospone esperando “un milagro que caerá del cielo” como el arreglo de un transporte público decente. Pero estos son sólo detalles para el Canciller que seguro “olvidó”, o no forman parte de los derechos humanos según el gobierno cubano.

Dice el canciller que Cuba es “un Estado sin un solo ejecutado extrajudicialmente, torturado ni desaparecido, sin secuestros ni cárceles secretas” Lamento esta desinformación del canciller. Los “juicios sumarios” que se han practicado en Cuba, han sido por decisiones políticas extrajudiciales y con el manejo político de la ley, la arbitrariedad de su aplicación es flagrante y para dar escarmientos ejemplarizantes. Pero más allá de los juicios sumarios absolutamente subordinados a la política del momento, existen testimonios de torturas hoy en la cárceles cubanas y los secuestros pueden durar 24 horas pero se realizan en la calle a opositores pacíficos que salen de sus casas a hacer alguna gestión y son apresados a plena luz del día. Y lo de cárceles secretas, parece ser cierto porque eso de permitir a la prensa nacional y extranjera visitar cuatro cárceles “preparadas” al efecto, cuando hay más de 200 centros penitenciarios en el país, es mantener en secreto para la opinión pública nacional y para los relatores oficiales de las Naciones Unidas para el tema de los derechos humanos en Cuba, la situación real de las mismas. Pero el canciller “desconoce” el nivel de impunidad que reina en las cárceles cubanas.

Una política “secreta” frente a los ciudadanos

Cito al canciller cuando dice, “Se han adoptado nuevas normas que amplían la base legislativa de los derechos humanos, como las relativas a la seguridad social, la vivienda, el empleo y el trabajo por cuenta exclusivamente personal, la entrega de tierras en usufructo, entre otras. A su vez, se viene avanzando en el perfeccionamiento y actualización del sistema jurídico del país, a través de la aplicación de un grupo de modificaciones que se corresponden con las necesidades de la sociedad cubana y los más elevados estándares internacionales en la materia”.

El párrafo anterior debe ser un asunto de seguridad nacional, porque salvo el cuentapropismo, y la entrega de tierras en usufructo, ambos asfixiados por los impuestos y con mercados mayoristas con productos más caros que los mercados minoristas, el resto de las supuestas nuevas normas son “secretas”: las relativas a la seguridad social, la vivienda, el empleo y la actualización del sistema jurídico. ¿Qué ampliación de derechos se han abierto en estos rubros? El canciller sufre de la misma enfermedad que critica el Presidente: el secretismo.

Quedé profundamente impactada con la preocupación del canciller sobre la cárcel de Guantánamo. Si el asunto no fuera trágico me hubiera proporcionado una carcajada porque competimos con la Base de Guantánamo en las condiciones de limbo jurídico de los presos políticos cubanos. Las condiciones de hacinamiento e insalubridad y la espantosa comida en las cárceles cubanas superan con creces esos mismos rubros en la cárcel de Guantánamo. En eso las cárceles cubanas ganan ampliamente la competencia. Pero nuestro canciller está preocupado por un pedazo de país adonde el Gobierno no tiene jurisdicción, sin embargo sobre el resto de territorio que sí le compete, nos hace un cuento de hadas. Desde hace varios días, se mantiene la huelga de hambre de 60 opositores pacíficos en la zona oriental del país, justo a unos pocos kilómetros de la cárcel que preocupa a nuestro canciller. Sin embargo, hay más de tres en inminente peligro de muerte, y sus compañeros se rotan para mantener la exigencia de liberación de un preso político, pero eso no aparece en el Informe.

El limbo jurídico de los presos de Guantánamo es el mismo en el que están los presos políticos cubanos, alrededor de 90 personas, pero de eso no habla Bruno Rodríguez en su Informe.

Pobre nuestro canciller, definitivamente está desinformado.

#### RED OBSERVATORIO CRÍTICO

Siempre que no se especifique, los textos, comentarios, mensajes, promociones, y demás materiales que circulan por nuestra red, expresan el criterio del autor(a) o, en su defecto, del remitente que envía el correo a nuestra red.

Si usted no desea seguir recibiendo mensajes desde esta dirección de correo, envíenos un email con la palabra ELIMINAR en el Asunto. Si usted prefiere recibir nuestros materiales en una dirección de correo diferente, envíenos un email con la palabra CAMBIAR en el Asunto, y la nueva dirección en el cuerpo del mensaje.

Visite el blog del Observatorio Crítico en <http://observatoriocriticodesdecuba.wordpress.com/>.

Dirija su correspondencia siempre a [observatoriocritico@gmail.com](mailto:observatoriocritico@gmail.com).

Gracias.